



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO DE HISTORIA

“La mirada de la prensa mexicana durante la crisis y la reconciliación entre
México y España, 1975-1977”

ARTÍCULO PUBLICABLE
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN HISTORIA

PRESENTA:
Mariana González Reyes

TUTOR:
Dra. Ma. Dolores Lorenzo Ríos
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

CDMX, marzo, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La mirada de la prensa mexicana durante la crisis y la reconciliación entre México y España, 1975-1977

La muerte del dictador español, Francisco Franco, el 20 de noviembre de 1975, significó el principio del fin del distanciamiento político entre México y España. El 29 de septiembre de ese mismo año, el dictador español había firmado la sentencia de muerte de cinco miembros de *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA) y del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP). En respuesta, el gobierno mexicano, encabezado por Luis Echeverría, promovió sin éxito, una condena internacional contra la dictadura española. El gobierno de José López Portillo restableció la diplomacia con España el 28 de marzo de 1977. El gobierno mexicano, en un acto de realismo político, tuvo que poner fin a su relación con la República en el exilio, a fin de establecer vínculos diplomáticos formales con la Monarquía constitucionalista, heredera, no obstante, del franquismo.

El trabajo que se presenta a continuación versa sobre los discursos de la prensa mexicana relativos a los acercamientos, desencuentros y negociaciones, acontecidos entre septiembre de 1975 y marzo de 1977 con España, que a la postre desembocaron en la reanudación de vínculos diplomático. Durante este corto espacio temporal México y España transitaron de las relaciones oficiosas¹ a las plenas relaciones políticas y diplomáticas.

En este mismo periodo España atravesó por un proceso de cambio conocido por la historiografía como la Transición a la democracia que dio fin a la dictadura de Franco.²

¹ La historiografía ha llamado relaciones oficiosas al periodo de relaciones extraoficiales que establecieron México y España durante el periodo de la dictadura franquista, en el que México no reconoció oficialmente a este gobierno, pero en el que se mantuvieron relaciones comerciales y culturales por medio de los representantes de Franco en México y agentes externos al gobierno mexicano. Clara E. Lida (ed.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001.

² Se conoce como la transición democrática española al desplazamiento del régimen político dirigido por Francisco Franco, al establecimiento de un sistema democrático, con instituciones dirigidas por funcionarios elegidos por vía electoral. Se transformó del control de un solo partido político legal, el Movimiento Nacional, al que pertenecían todos los funcionarios del gobierno, a una pluralidad de partidos que representaban a los españoles a través de las Cortes (Cámara de Diputados) y en el Senado.

Enrique, Ruíz García, *España hoy. Política, Economía y sociedad en la transición democrática*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979. Pp. 57-59

Mientras en México, el PRI, un régimen autoritario de distinto signo y naturaleza del franquismo, padecía un agotamiento similar, que inició después de la represión del movimiento estudiantil de 1968. La Transición democrática española adquirió un mayor interés porque los gobiernos priistas de estos dos sexenios quisieron influir de alguna manera en la transformación española. El nuevo panorama político en la península ibérica, junto con los deseos del gobierno mexicano de participar en la Transición y reanudar la diplomacia, lo obligaron a cambiar el tono y el sentido de su retórica.

A este discurso se sumó la prensa mexicana con sus debates particulares, cada uno de ellos reflejó los intereses de distintos sectores de la opinión pública³ sobre España. En aquel momento, la prensa nacional que se había caracterizado en ser un negocio de grupos arropados por el gobierno inició una transición en la en la cultura periodística reciente del país, en la que algunos grupos abrieron camino a publicaciones más independientes y sobre todo plurales.⁴ Aunque de manera incipiente, la coyuntura entre la crisis y la reconciliación con la España que se alejó con la dictadura, mostró parte de esta pluralidad y la manera en la España en toda su diversidad ideológica importaba a la opinión pública mexicana. En muchos casos los discursos de la prensa y el gobierno confluyeron en la misma dirección.

Este trabajo centrará su análisis en la manera en la que el discurso periodístico pondrá en evidencia la influencia del Estado sobre los medios de comunicación, en este caso la

³ A lo largo del artículo me referiré a la opinión pública como al exiguo sector de población que leía prensa y revistas, y que participaba activa o pasivamente del debate de los asuntos públicos nacionales e internacionales.

⁴ Miguel Ángel Granados Chapa, *Examen de la comunicación en México*, México, El Caballito, 1981; Rafael Rodríguez Castañeda, *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, México, Grijalbo, 1993; Luis Reed Torres y María del Carmen Ruíz Castañeda, *El periodismo en México: 500 años de historia*, México, Industria Editorial Mexicana, 1995; Raymundo Riva Palacio, "A Culture of Collusion: The ties that Bind the Press and the PRI" en, William A. Orme Jr. (ed.) *A Culture of Collusion: An Inside Look at the Mexican Press*, Miami, Miami University Press, North, South-Center, 1997; Ana María Serna, "*Se solicitan reporteros "Historia oral del periodismo mexicano en la segunda mitad del siglo XX*", México, Testimonios, Instituto Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2015. En estas investigaciones se concluye que cuando se impuso en el poder un único partido legitimado por la Revolución, la prensa estableció una relación de complicidad con el gobierno, los periódicos fueron negocios rentables principalmente por los beneficios que el Estado les daba, con lo cual resultaba muy difícil que hubiese una verdadera independencia.

prensa, y cómo ésta se relacionará con la opinión pública.⁵ En estos eventos específicos se verá de qué manera la defensa de los gobiernos priistas a la República española en México se reflejó en la prensa imponiéndose como una consigna aparentemente generalizada de la opinión pública. Y la manera en la que posteriormente dichas consignas vertebrales del discurso oficial fueron un estorbo frente al nuevo panorama de España y el mundo.

Se partirá de la premisa de que los debates y las notas periodísticas formaron parte de la construcción del discurso sobre España desde México impuesto por el gobierno mexicano, aceptado por la sociedad y posteriormente consolidado con la presencia del exilio en ámbitos de importancia en la conformación de la opinión pública mexicana. A lo largo de esta investigación surgieron varias preguntas que aspiro contestar: ¿Por qué la prensa mexicana mostró tanto interés por la relación bilateral y el futuro de España? ¿Qué grupos representó la prensa analizada y cuáles fueron sus debates? Y finalmente, ¿De qué manera se construyó el nuevo discurso sobre España en México una vez que el franquismo llegó a su fin?

Aunque el título del trabajo hace referencia de manera general a la prensa mexicana, ésta por obvias razones no se revisó en su totalidad, se seleccionó aquella que de alguna manera representaba sectores de la sociedad mexicana relacionada con España, económica, sentimental o políticamente. Por lo que se repasarán las notas de una parte de la prensa de la capital del país, en dónde el debate sobre la condena al gobierno de Franco en 1975 y la reanudación diplomática con España en 1977 provocó una mayor polémica.

Los diarios seleccionados fueron *Excelsior*, *El Nacional*, *Novedades*, *El Heraldo de México* y la revista *Siempre!*. En primer lugar, se seleccionó *Excelsior* ya que es uno de los diarios más antiguos del país fundado en 1917, un periódico inicialmente conservador, que sufrió una evolución a partir de 1968 cuando se nombró director al periodista Julio Scherer García. Scherer renovó la imagen del periódico con la colaboración de los intelectuales de la época y marcó una tendencia plural y crítica en la prensa mexicana. El 8 de julio de 1976 Scherer y su equipo sufrieron un golpe por parte de la cooperativa del periódico auspiciado

⁵ Para Habermas, la prensa fue empleada como herramienta por el Estado para configurar la “opinión pública”. La “opinión pública” se relaciona con las tareas de crítica y de control, que los ciudadanos de un Estado ejercen de manera evidente, y otras veladas, frente al dominio estamental y organizado. Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981, pp.61 y 62

por el gobierno de Luis Echeverría. La dirección del periódico recaería en Regino Díaz Redondo (1976-2000), mientras que Scherer y su equipo fundarían la revista *Proceso*.⁶ Este periodo en el que Scherer estuvo a la cabeza del *Excelsior* ha sido considerado como un parteaguas que marcó una escisión entre la prensa y el Estado mexicano.⁷ *Excelsior* transitó de ser un periódico conservador a ser un periódico liberal reconocido en otros países.⁸ Con respecto a la coyuntura analizada de las relaciones de México con España se vio a grupos críticos coincidieron con el gobierno, al menos con respecto al franquismo y la República. En otro momento, en la década de los treinta, el mismo periódico tenía una postura hostil hacia la España republicana.⁹

Otro periódico que se analizará es *El Nacional*, que en su origen en 1929 funcionó como órgano informativo del recién fundado Partido Nacional Revolucionario, para la década de los setenta aunque ya no era vocero del partido oficial, sí se mantuvo fiel a la línea oficial y la defensa de las decisiones del gobierno como se pudo constatar en el caso de las relaciones con España. A diferencia del *Excelsior*, la difusión de este periódico era limitada y no publicaba prácticamente editoriales, ni artículos. A pesar de ello, es una fuente que nos servirá para interpretar cual fue la postura que el gobierno mexicano quiso infundir sobre España.¹⁰

Para contrastar la versión del gobierno y la de la prensa progresista se revisarán las notas de los periódicos *Novedades* y *El Heraldo de México*. *Novedades* fue un periódico conservador fundado en 1955 por el empresario Rómulo O´Farril , quien también fue uno de los fundadores de Telesistema, posteriormente Televisa. *El Heraldo de México* fue fundado en 1965 por el empresario poblano Gabriel Alarcón. Estos dos periódicos fueron elegidos por representar a sectores de la población conservadores, no necesariamente afines a las

⁶ Arno Burkholder, *La red de los espejos. Una historia del diario Excelsior 1916-1976*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, p.145

⁷ Ana María Serna, “La vida periodística mexicana y el movimiento estudiantil de 1968”, en *Signos Históricos*, Universidad Nacional Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, núm.31, enero-junio 2014, pp.127 y 128.

⁸ Arno Burkholder, *op.cit.*, p.142

⁹ Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p.124

¹⁰ Guadalupe Escamilla Gil, “Un diario para el auge y la crisis “en, *El Nacional, En la Historia de México*, Raúl Trejo Delarbre (coord.), México, El Nacional, 1991.pp. 223-225.

decisiones del gobierno con respecto a la relación con España durante el franquismo.¹¹ Se comprobará que la posición entre estos dos periódicos fue muy distinta, *Novedades* reprodujo el discurso de los empresarios alineados con el gobierno, pero que apelaban al pragmatismo político, mientras que, *El Herald de México* representó a sectores conservadores que jamás compartieron la posición del gobierno mexicano ante la República y el gobierno de Franco.

Y finalmente, se utilizarán para este análisis los artículos de la revista *Siempre!*, publicación ineludible para el contrastar la posición de diferentes sectores de la población con respecto a las relaciones entre México y España en este bienio. Este semanario fundado por el periodista José Pagés Llergo en 1953 fue muy difundido entre los sectores medios de la capital, en él se debatían temas nacionales e internacionales de cultura, política, economía y sociedad, se caracterizó por la pluralidad de sus plumas.¹² Esta revista de manera particular participó en el debate a través de artículos de opinión sobre el debate que se desató en la capital del país a partir de la crisis del gobierno de Echeverría con el gobierno de Franco y la posterior reanudación diplomática con la monarquía española durante el gobierno de José López Portillo. Mediante esta selección se pretende contrastar los diferentes puntos de vista de diversos sectores de la sociedad, representados en la prensa, y sus intereses reflejados a través de las notas y editoriales publicados en prensa.

Para conocer la postura del gobierno español con respecto a esta coyuntura se recurrió al periódico español el *ABC*, quizá no haga falta decir que la prensa española en aquel momento no podía disentir del gobierno, por lo que nos permitirá conocer cómo era la posición del régimen franquista con respecto a México durante este episodio.

En cuanto a la historiografía previa escrita sobre la relación entre México y España en estos años, 1975-1977, podemos encontrar la tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales de Luisa Treviño. En esta investigación se desarrollaron las relaciones entre México y España de 1975 a 1977, dentro del marco de la política exterior; la autora comprobó la manera en la que el gobierno mexicano violó los principios de no intervención de la política

¹¹ Ana María Serna, "La vida periodística.... *op.cit.*, p.126

¹² Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano*. México, Tusquets, 2004, p.24. Al referirse a la revista *Siempre!* dijo: "La diversidad fue el criterio que imperó desde el primer número (...) *Siempre* fue vehículo de pluralidad."

exterior mexicana en el caso español.¹³ En esta investigación, la prensa fue una herramienta para documentar los eventos más destacados de la relación bilateral más allá de los informes oficiales del Archivo de Relaciones Exteriores. Un par de años después, la misma autora publicó junto con el embajador Daniel de la Pedraja, *México y España transición y cambio*,¹⁴ en el que abarcaron las relaciones entre México y España de 1977 a 1982 y se analizó la reconstrucción de las relaciones diplomáticas entre los dos países desde la posición histórica de la política exterior adoptada por México, hasta las nuevas formas de cooperación bilateral. Por su parte, el investigador Marco Antonio Landavazo escribió un artículo en el que estudió la crisis suscitada en 1975, punto de partida de esta investigación, en la que abordó el conflicto desde la perspectiva marcada por la política interna de Luis Echeverría y la manera en la que su postura frente a España formó parte de una serie de decisiones políticas que se reflejaron en la política exterior, con miras de mandar un mensaje claro para el consumo doméstico.¹⁵

La investigadora Inmaculada Cordero Oliveiros realizó un estudio en el que, a través de diversas fuentes primarias, entre ellas la prensa, buscó definir cómo era la imagen que se tenía en México sobre España durante los años previos a la reanudación diplomática, hasta la consolidación de acuerdos bilaterales en 1982.¹⁶ En esta investigación, la revisión hemerográfica fue exhaustiva, ya que la autora examinó mucha prensa, inclusive del interior del país, con la finalidad de rastrear cómo era vista España desde México, sin embargo, esta idea central se pierde en el intento por reconstruir los sucesos previos y posteriores a la reanudación diplomática.

Con respecto al tema de la reanudación diplomática con España se encuentran los diferentes trabajos de Carlos Sola Ayape, en los que reconstruyó el discurso histórico al que

¹³ Luisa Treviño Huerta, “La política exterior de México frente a España, 1975-1977”, Tesis de licenciatura, Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1978, 174 pp.

¹⁴ De la Pedraja y Treviño Huerta, *México y España...*p.86

¹⁵ Marco Antonio Landavazo Arias, “La crisis entre México y España en el ocaso del franquismo”, en *Secuencia*, núm.38, México, Instituto Mora, 1997.

¹⁶ Inmaculada Cordero Oliveiros, *El espejo desenterrado. España en México, 1975-1982*, Sevilla, El Colegio de Jalisco, Fundación Monte, 2005.

se recurrió para la reanudación de relaciones¹⁷ y la manera en la que fueron vistas estas negociaciones desde la prensa española y el exilio.¹⁸ En ellas, destacó el desinterés que mostró el gobierno español por la reanudación con México después de la crisis provocada por Echeverría y la condición de la democratización de España como una construcción creada por el gobierno mexicano para justificar el retraso que tomó la reanudación diplomática, hipótesis que personalmente no comparto, discrepancia cuyas razones explicaré más adelante.

A estas obras se le pueden sumar dos investigaciones más que revisan la Transición española vista desde la prensa mexicana. En primer lugar, el artículo de Agustín Sánchez Andrés, quien estudió el caso particular de la transición española vista por la revista *Siempre!*¹⁹ El autor retoma los artículos publicados en esta revista y sustenta que las apreciaciones reflejadas denotaron falta de conocimiento de la realidad española y una imagen distorsionada construida por tópicos y clichés. El resultado fue que la Transición se apreció con desconfianza desde México, que se transformaría en admiración por el éxito del proceso. Y siguiendo una hipótesis similar, Emanuel Nicolás Bourges, en su tesis de licenciatura trabajó el tema de la transición española vista por la prensa mexicana particularmente por el periódico, *Excelsior*, *El Día* y la revista *Siempre!* A través de estas publicaciones se concluye que la aspiración de algunos españoles a alcanzar una democracia como la mexicana se invirtió en la aspiración de algunos mexicanos en alcanzar un modelo democrático como el español.²⁰

En las publicaciones anteriormente enlistadas se ha estudiado esta coyuntura desde la perspectiva de la política exterior o desde la percepción de España desde México; en ellas, la

¹⁷ Carlos Sola Ayape, “El manejo discursivo del pasado en el restablecimiento de las relaciones entre España y México”, en *En-claves del pensamiento*, México, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, vol.I, junio de 2007.

¹⁸ Carlos Sola Ayape, *El reencuentro de las águilas: España y México (1975-1978)*. México, Porrúa /Tecnológico de Monterrey, 2009.

¹⁹ Agustín Sánchez Andrés, “La transición española vista por la revista mexicana Siempre!”, en *Imágenes e imaginarios sobre España y México, siglos XIX y XX*, Agustín Sánchez Andrés, Tomás Pérez Vejo y Marco Antonio Landavazo (coords.), Morelia, Michoacán, Porrúa, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2007, p.637

²⁰ Emanuel Nicolás Bourges Espinosa, “La transición española a la democracia a través de los artículos de opinión y editoriales del *Excelsior*, *El Día* y la revista *Siempre!* (1975-1982””, Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 2013, 234pp.

prensa tuvo un papel protagónico para la interpretación del enfoque mexicano sobre aquel episodio. Con todo, debo argumentar que mi aportación amplía el protagonismo de la prensa como objeto de estudio y en la construcción del discurso sobre España ante la nueva perspectiva histórica.

Este artículo está dividido en dos apartados: La crisis y la reconciliación. En la primera parte se estudia la manera en la que la prensa reiteró con el gobierno el discurso heredado desde el cardenismo con respecto a España, a raíz de la condena a muerte de cinco disidentes políticos.

La segunda parte desarrollará cómo fue vista la reanudación de las relaciones diplomáticas por la prensa mexicana. Este apartado, titulado *La reconciliación*, analiza cómo abordó la prensa mexicana el nuevo panorama político en España, cómo se relacionó con México y las dificultades que el proceso de la reanudación diplomática exhibió. En este sentido la prensa reflejó cómo se planteó el debate desde las distintas perspectivas que representaba. En este último apartado se verá cómo el viejo discurso de la política revolucionaria con respecto a España necesariamente tuvo que adaptarse al pragmatismo político que marcó los nuevos tiempos y tuvo que tomar distancia de la añoranza republicana que antes había defendido.

La Crisis

En diciembre de 1970, cuando Luis Echeverría ascendió a la presidencia, el panorama político era opuesto al optimismo de los primeros años de la década anterior. Desde su campaña electoral Echeverría buscó representar una imagen opuesta a la de Gustavo Díaz Ordaz y desmarcarse abiertamente de su antecesor. El nuevo mandatario presentó su proyecto bautizado la “apertura democrática”²¹ como respuesta al debilitamiento político del partido por la falta de vías reales de expresión política e instituciones representativas.²² Dentro de

²¹ La postura adoptada por el presidente Echeverría durante su gobierno fue bautizada como la “apertura democrática”. La intención del presidente por mostrar una cara más democrática y abierta a la crítica se promovió principalmente, por las acusaciones directas sobre su persona por su participación como Secretario de Gobernación, en el trágico desenlace del movimiento estudiantil del 2 de octubre de 1968.

²² Rogelio Hernández Rodríguez, *Historia mínima del PRI*, México, El Colegio de México, 2016, p.140

este programa utilizó la política exterior para revitalizar la imagen del sistema político, de tal forma que buscó defender condiciones más justas para el intercambio internacional, promovió el pluralismo ideológico y el discurso de defensa del Tercer Mundo.²³

Fiel a estos principios, Echeverría rompió con el gobierno impuesto por los militares encabezados por Augusto Pinochet en Chile, en septiembre de 1973.²⁴ Con el gobierno de la Unidad Popular encabezado por el Dr. Salvador Allende Gossens mantuvo una relación privilegiada. Cuando éste fue derrocado, el gobierno mexicano observó la Doctrina Estada y no se pronunció por el cambio de gobierno ocurrido; luego se sabría que este mutismo había tenido la intención de lograr evacuar el mayor número de perseguidos políticos y sus familias. Para, acto seguido, romper relaciones con el gobierno *de facto* del general Augusto Pinochet Ugarte. En muchos sentidos, la relación con Chile fue equiparable con el apoyo otorgado por el gobierno de Cárdenas a la República y al exilio español.²⁵

Otro ejemplo fue la condena internacional que encabezó contra el gobierno de Franco en septiembre de 1975. El presidente Echeverría quien se ostentaba como defensor de la democracia, en un intento por sobresalir internacionalmente, encabezó una condena en contra del régimen de Franco ante el Consejo de Seguridad de la ONU, casi al final de su sexenio, a raíz de la sentencia a muerte de cinco acusados de terrorismo, el 27 de septiembre de 1975. Los ejecutados fueron dos militantes de *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA) y tres del Frente

²³ En octubre de 1971, el presidente mexicano en su discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas censuró la abierta intromisión de los países desarrollados por dirigir los asuntos internacionales y propuso una relación solidaria entre los países en vías de desarrollo para lograr un intercambio comercial, menos desigual. Esta propuesta tuvo como resultado la redacción de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados, aprobada en diciembre de 1973.

Mario Ojeda Revah, “México ante el Mundo, 1960-200” en, Mario Ojeda Revah (coord.) *México Contemporáneo 1808-2014. La Política Internacional*, México, El Colegio de México, Fundación Mapfre y Fondo de Cultura Económica, 2015, t.V, pp.292 y 293.

²⁴ En el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) México tuvo una participación activa internacionalmente, durante la Guerra Civil española, la Segunda Guerra Mundial y el periodo entreguerras: “México se levantó como un faro en la defensa de la igualdad jurídica de las naciones y de la autodeterminación de los pueblos en un tiempo en el que incluso las grandes potencias democráticas claudicaron ante las agresiones del totalitarismo”. Mario Ojeda Revah, “En busca de un lugar en el mundo”, en *México Contemporáneo, 1808-2014. La política exterior*, Mario Ojeda Revah (coord.), México, Fundación Mapfre, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2015, t.5, p.219

²⁵ Véase Pablo Yankelevich, “Exilios: México en la memoria latinoamericana”, en Elena Díaz, Aribert Reimann, Randal Sheppard (eds.), *Horizontes del exilio. Nuevas aproximaciones a la experiencia de los exilios entre Europa y América Latina durante el Siglo XX*, Madrid, Ediciones Iberoamericana-Vervuert, 2018, pp. 19-48.

Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP), aunque se indultó a seis jóvenes, entre los que se encontraban dos mujeres embarazadas. Con este llamamiento, Echeverría recuperó la retórica de censura a la dictadura de Franco que ayudó a legitimar a los gobiernos priistas al intentar asestar un duro golpe a la dictadura franquista y excluirla internacionalmente.

El embajador de México ante la ONU, Alfonso García Robles,²⁶ entregó una carta del presidente Echeverría al secretario general del organismo internacional, Kurt Waldheim,²⁷ en la que solicitaba a la comunidad internacional imponer un cerco a la España franquista. El presidente mexicano pidió a la ONU, la adopción urgente de medidas para aislar al régimen de Franco.²⁸ Echeverría declaró ante la prensa: “Es el momento en que deben cambiar su actitud todos los países que, en una u otra forma, han mantenido relaciones o han apoyado a la dictadura española, impuesta por el nazi fascismo, para que hagan una honrada rectificación a su conducta”²⁹ También solicitó al Consejo de Seguridad que de acuerdo con los artículos 5º y 6º se pidiera a la Asamblea General que “el régimen español sea suspendido de los derechos y privilegios inherentes a su calidad de miembro.”³⁰ La censura del gobierno mexicano ante la ONU, recordaba nuevamente la negativa del gobierno de Cárdenas a reconocer a la dictadura franquista, después del triunfo de los militares en contra del gobierno de la República en 1939, y sobre todo, cuando el embajador mexicano ante dicha organización, Luis Quintanilla, durante su participación en la Conferencia de San Francisco en junio de 1945, apeló a que no se admitiera en la naciente organización a los países cuyos

²⁶ Alfonso García Robles fue un diplomático mexicano que durante el gobierno de Luis Echeverría fue representante de México ante la ONU, participó ante el Comité de Desarme de Naciones Unidas con sede en Ginebra. La experiencia que había acumulado le valió que fuera considerado como el decano de los diplomáticos especializados en desarme y, en 1978, su constancia aseguró el acuerdo en la primera Asamblea General de la ONU sobre desarme. En 1982 fue galardonado con el premio Nobel de la Paz junto con la sueca Alma Reimer Myrdal.

²⁷ Kurt Waldheim diplomático austriaco miembro del Partido Popular Austriaco secretario de Naciones Unidas entre 1972 a 1981.

²⁸ *Ibid.*, 29 de septiembre de 1975. p.4A.

²⁹ *El Nacional*, 29 de septiembre de 1975, p.3.

³⁰ Carlos Sola Ayape, “De Cárdenas a Echeverría: Los 12 puntos de política exterior de México hacia la España de Franco (1936-1975)”, en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, LVI (Abril-Junio), 2016, consultado: 29 de abril de 2018, p. 4. Los artículos 5 y 6 de la carta constitutiva de la ONU advertían de las recomendaciones que el Consejo de Seguridad —órgano rector de la organización— podía hacer sobre la supresión del ejercicio de los derechos y privilegios de un país miembro, llegando incluso a su expulsión de la organización.

gobiernos se hubieran impuesto por la fuerza con ayuda de las potencias derrotadas del Eje, como era el caso de España.³¹

La confrontación por parte del gobierno de Echeverría fue aún más allá de la retórica y de modo unilateral el 29 de septiembre interrumpió las relaciones económicas y suspendió de tajo las comunicaciones con España.³²

Del mismo modo que el presidente buscó desmarcarse de su antecesor para quitarse de encima su implicación de los sucesos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, intentó identificarse con Lázaro Cárdenas quien formaba parte de su horizonte histórico.³³ La muerte de Lázaro Cárdenas, el 19 de octubre de 1970, poco antes de su asunción a la presidencia marcó políticamente al nuevo mandatario.³⁴

El presidente Echeverría intentó transmitir la idea de que el país cambiaría su rumbo y para ello utilizó el prestigio histórico de Lázaro Cárdenas.³⁵ La condena al franquismo podía funcionar como punto de coincidencia ideológica con la izquierda, sobre todo cuando la represión estatal en contra de los “radicalismos” fue un señalamiento a su gobierno.³⁶ También era una manera de hacerse notar internacionalmente y distraer la atención nacional cuando el país se encontraba al borde de la crisis de confianza de 1976 por parte de los organismos internacionales de financiamiento que culminó en la devaluación del peso, el

³¹ José Antonio Matesanz, “De Cárdenas a López Portillo: México ante la República española”, en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, vol.8, 1980, p.10. La esperanza, tanto del gobierno mexicano como de los exiliados era que, una vez derrotados los países del Eje, el gobierno de Franco no sería capaz sostenerse. La organización aprobó la ruptura de relaciones diplomáticas de los miembros de la ONU con el gobierno de Franco. El régimen se vio fortalecido en el interior al presentarse como víctima de una conjura externa y el devenir de la guerra fría acabaría por fortalecerlo internacionalmente. En diciembre de 1955 España ingresó finalmente a la ONU tras la firma de un tratado económico militar con Estados Unidos en 1953, lo que le permitió normalizar sus relaciones con varios países.

³² *Excelsior*, 29 de septiembre de 1975, p.3.

³³ Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, 1997, p.368

³⁴ “Cárdenas formó parte de un mito y un discurso ideológico como el de Emiliano Zapata y Francisco Villa” personajes utilizados para legitimar a los gobiernos herederos de la revolución. Enrique Florescano, *El nuevo pasado mexicano*, México, Cal y Arena, 1991, p.71

³⁵ En un arranque de inmodestia Echeverría se proclamó “hijo legítimo del general Cárdenas”. Isabelle Rousseau, *México. ¿Una revolución silenciosa? Élités gubernamentales y proyecto de modernización (1970-1995)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2001, p.84

³⁶ Hernández Rodríguez, *op.cit.*, p.143

descenso de las tasas de crecimiento económico y la aceleración del proceso inflacionario como no se conocía en México desde 1954.³⁷

La prensa nacional que se caracterizó por su complicidad con los gobiernos del PRI³⁸ atizó la propaganda en contra del franquismo y amplió la dimensión de los sucesos a través de sus columnas. Los motivos por los que la prensa analizada prestó tanta atención a la relación con España no se pueden limitar a la cultura de colusión entre prensa gobierno, debe tomarse en cuenta que el interés por la relación con España reflejará algunos de los temas pendientes de la sociedad mexicana con el gobierno, los lazos interrumpidos por el gobierno mexicano 1939 con la España franquista y la asimilación del exilio español en México.

La prensa capitalina de manera directa o a través de las inserciones pagadas por el gobierno difundió y apoyó la condena al franquismo propalada por el gobierno mexicano. A pesar del discurso de la apertura y de la libertad de prensa, el Estado mantenía un fuerte control sobre la prensa mediante la paraestatal Productora e Importadora de Papel, S.A., (PIPSA)³⁹ y a través de la compra de espacios publicitarios, determinantes para la subsistencia de las publicaciones.⁴⁰

Las notas presentadas en la prensa tuvieron una clara intención de desacreditar la dictadura ante la opinión pública. En principio, se siguió paso a paso el juicio contra de los

³⁷ Julio Labastida Martín del Campo, “La Crisis y la Tregua”, en *Nexos*, México, 1 de septiembre de 1979. <https://www.nexos.com.mx/?p=3436> (Consultado: 16 de diciembre de 2019) / Gabriel Zaid, *La economía presidencial*, México, Contenido- Grijalbo, 1992, p.43

³⁸ Raymundo Riva Palacio, “A Culture of Collusion: The ties that Bind the Press and the PRI” en, William A. Orme Jr. (ed.) *A Culture of Collusion: An Inside Look at the Mexican Press*, Miami, Miami University Press, North, South-Center, 1997

³⁹ PIPSA se creó en 1935, durante el gobierno de Cárdenas para obtener papel a un bajo costo y que los diarios impresos pudieran tener la oportunidad de adquirir papel a precio subsidiado a través de una empresa estatal que funcionó como tal de 1935 a 1989. Los intereses creados entre periódicos y gobierno explican de alguna manera la relativa independencia de la prensa. Como ejemplo, tenemos el caso del periódico *El Norte* de Monterrey que ante sus diferencias con Echeverría fue castigado mediante el retiro del apoyo en la venta de papel subsidiado a través de PIPSA.

⁴⁰ Jorge Armando Rocha Gutiérrez, “La prensa mexicana y su relación con el poder político en tres periodos históricos: 1876-1910, 1934-2000 y 2000-2005, un análisis comparativo” <https://repositorio.itesm.mx/bitstream/handle/11285/628319/33068000995008.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consulta: 28 de abril de 2019) El gobierno utilizó los espacios publicitarios para disfrazar como notas de publicidad del gobierno. También, en ocasiones fue utilizada para rescatar publicaciones de la quiebra, tal y como ocurrió, en 1972, cuando algunos empresarios mexicanos, encabezados por Juan Sánchez Navarro, se confabularon en contra de la línea editorial de Scherer, al retirar el apoyo publicitario al periódico. Echeverría, en demostración de su apoyo al director hizo que se compraran estos espacios para mantener a flote el periódico.

“terroristas” o “disidentes políticos”, según la interpretación. A lo largo de esta revisión, se pudo comprobar que la mayor parte de la prensa de la capital estudiada mostró su rechazo al gobierno español y aplaudió las acciones del gobierno mexicano. El discurso se dirigió ante opinión pública de tal manera que, el repudio internacional contra la decisión tomada por el dictador español en su lecho de muerte fue una muestra más de la decadencia de un régimen que se mantenía en contra de la oleada democrática que se promovía como modelo en aquellos años. Quince países retiraron a sus embajadores y la figura del Papa Pablo VI⁴¹ a la cabeza de la condena sirvió para encaminar las reacciones.⁴²

La mayor parte de las notas de prensa hicieron manifiesto una evidente alineación con el discurso que el gobierno quiso transmitir a la opinión pública a través de ella. Los directores de los periódicos coincidieron, en su mayoría, con los motivos expuestos por el gobierno del por qué se había tomado una medida tan radical frente a España. Así, el director de *El Nacional*, Alejandro Carrillo,⁴³ escribió un editorial en el que defendió la postura del presidente como una decisión apegada a “nuestro ser histórico”, tal entidad apelaba a la tradición política revolucionaria y a los principios torales de la política exterior de los gobiernos herederos de esta tradición.⁴⁴ En *Excelsior*, Julio Scherer, escribió un editorial en el que condenó al régimen de Franco por aferrarse al poder por medios “represivos y brutales” y apoyó la decisión presidencial.⁴⁵ En la página editorial del 29 de septiembre titulada “Franco se condena” calificó de la siguiente manera la decisión del gobierno: “La erguida actitud de nuestro país ante el franquismo se ratifica ahora, y ha de merecer apoyo solidario de los ciudadanos”.⁴⁶

Las publicaciones de *Novedades*, diario que representaba a los empresarios, sorprendentemente fueron en el mismo sentido; su director Rómulo O’Farril Jr., apeló nuevamente a la tradición trazada por el cardenismo, por lo que la crisis creada por Echeverría era un acto de congruencia histórica a los ojos de los empresarios cercanos a Televisa.⁴⁷ En

⁴¹ *Excelsior*, 20 de septiembre de 1975. p.16

⁴² Paul Preston, *Franco “Caudillo de España”*, Madrid, Grijalbo, 1994, p.958

⁴³ Fernando M. Garza periodista mexicano cercano los gobiernos priistas, jefe de prensa del presidente Gustavo Díaz Ordaz y posteriormente director del periódico *El Nacional*.

⁴⁴ Fernando M. Garza, “México y el franquismo”, en *El Nacional*, 30 de septiembre de 1975.

⁴⁵ *Excelsior* 20 de septiembre de 1975.p.12

⁴⁶ Julio Scherer, “Franco se condena”, en *Excelsior*, 29 de septiembre de 1975. p.2

⁴⁷ *Novedades*, 29 de septiembre de 1975.

su sección editorial Rómulo O’Farril Jr, escribió: “La petición de Echeverría se sustenta, claramente, tanto en la tradicional posición mexicana respecto a la dictadura franquista en una línea permanente desde el gobierno de Cárdenas, como en la fuerza moral de los principios que en política exterior sustenta nuestro país...”⁴⁸

El gobierno mexicano tenía además el respaldo de su partido; en ese sentido, Porfirio Muñoz Ledo, sucesor de Reyes Heróles en la presidencia del PRI e ideólogo del partido, recuperó el discurso nacionalista que construyó el gobierno posrevolucionario a fines de los años treinta.⁴⁹ En este discurso estaba implícita la necesidad de generar un consenso social, principalmente con los grupos disidentes, como elemento fundamental para la estabilidad interna. Muñoz Ledo ligó algunas de las decisiones tomadas por Echeverría en materia de política exterior al pasado del partido.

La condena al franquismo formó parte la política exterior que dio prestigio internacional al gobierno, y así lo quiso hacer ver la mayor parte de la prensa y el presidente del partido. En aquel sexenio, el caso chileno y la condena a la dictadura en España asoció la postura del gobierno mexicano como “heredero del liberalismo hispánico” y comparó la política de Echeverría con la de Cárdenas.⁵⁰ En el periódico *El Nacional*, Salvador Reyes Nevares, miembro del grupo *Hyperión*,⁵¹ escribió un editorial titulado “Cárdenas y Echeverría”; este breve artículo tenía la clara intención de establecer la relación directa entre los dos personajes quienes se “emparejan en un mismo afán de equidad y justicia”⁵²

Para legitimar internamente el apoyo al presidente, en *Excelsior* se publicó el respaldo de Fidel Velázquez, dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) quien

⁴⁸ *Novedades*, 30 de septiembre de 1975, p.1

⁴⁹ Mario Ojeda Gómez, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, Secretaría de Educación Pública, 1986, p.15.

⁵⁰ *Excelsior*, 20 de octubre de 1975.p.7

⁵¹ Durante el gobierno de Miguel Alemán Velasco (1946-1952) se promovió a una agrupación de intelectuales que desarrollaron una filosofía de lo mexicano, autonombrado *Hyperión*. Este grupo tuvo gran influencia en la cultura mexicana de la durante la segunda mitad del siglo XX en México, ya que junto con Estado definieron una serie de preconcepciones filosóficas sobre el significado del ser mexicano, preocupación gubernamental que influyó en la interpretación de la historia nacional, las representaciones artísticas y filosóficas. Figuras como Leopoldo Zea, Emilio Uranga y Salvador Reyes Nevares, entre muchos otros formaron parte de esta élite intelectual auspiciada por los gobiernos priistas. Véase, Ricardo Pérez Monfort, “La cultura”, en *México contemporáneo 1808-2014*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica y Fundación Mapfre, t. IV, 2015, pp. 191-194.

⁵² Salvador Reyes Nevares, “Cárdenas y Echeverría” en *El Nacional*, 27 de septiembre de 1975, p.18

aplaudió la actitud progresista del presidente y la equiparó con la de Cárdenas.⁵³ En la mayoría de los periódicos apareció publicidad pagada con muestras de apoyo popular al presidente, desde los sindicatos, los grupos de comerciantes de Tepito,⁵⁴ o los productores de garbanzo, que por otro lado, fue uno de los productos que más se vendía a España y al cual afectó esta ruptura.⁵⁵ Otro sector que demostró su apoyo, a pesar de verse también perjudicado por la medida fue el de la industria cinematográfica. La ruptura del cine mexicano con España fue anunciada por el director del Banco Nacional Cinematográfico, Rodolfo Echeverría Álvarez, actor conocido en el medio como *Rodolfo Landa* y hermano del presidente, como muestra de solidaridad con la decisión del presidente.⁵⁶ El cine al igual que la prensa y la academia fueron sectores en los que el exilio español tuvo una importante presencia. El intercambio cinematográfico entre México y España fue constante e intenso durante el franquismo.⁵⁷ Se interpreta entonces, que gran parte de estas manifestaciones de apoyo también fueron pagadas por el gobierno, lo cual demuestra que, a pesar del aparente debilitamiento del sistema político mexicano, el modelo corporativo del gobierno mexicano continuaba funcionando sobre la prensa más allá de la aparente “apertura democrática”.

De esta manera, el gobierno quiso demostrar a través de la prensa que la repulsa en contra del franquismo era una postura generalizada que contaba con el apoyo popular. La publicación de manifestaciones aparentemente espontáneas de algunos grupos afines al exilio reveló el repudio al régimen de Franco en México y en el mundo. Por ejemplo, en la ciudad de México, la Oficina de la Representación del Gobierno español en México fue incendiada y grupos de manifestantes se presentaron con pancartas de condena al régimen español y apedrearon las oficinas de la aerolínea española Iberia.⁵⁸ La condena al régimen de Franco produjo esta vez una auténtica ruptura entre los dos países. Esta confrontación era un *dejá vu* que retrotraía a 1939.

⁵³ *Excelsior*, 30 de septiembre de 1975.p.3

⁵⁴ *Ibid.*, 30 de septiembre de 1975, p.11

⁵⁵ *Novedades*, 30 de septiembre de 1975, p.5

⁵⁶ *Excelsior*, 30 de septiembre de 1975, p.1 C

⁵⁷ Julia Tuñón, “Relaciones de celuloide. El primer Certamen Cinematográfico Hispanoamericano, Madrid 1948.” en Clara E. Lida (ed.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, pp.121-161

⁵⁸ *Excelsior*, 30 de septiembre de 1975, p.18 A

En España las manifestaciones y los ataques en contra de México no se hicieron esperar: se asaltaron las oficinas de turismo y se boicotearon sus productos, sus artistas y sus cantantes. Los medios de comunicación hispanos, en estricta reciprocidad, también habían puesto en marcha una campaña en contra de México. El nacionalismo y la xenofobia salieron a relucir con la hábil manipulación dirigida por el gobierno en defensa del “orgullo herido”. El franquismo capitalizó la opinión internacional adversa, para despertar ese patriotismo, mostrándose especialmente inflexible con México.⁵⁹

Frente a la moción mexicana, la respuesta del gobierno español encabezado en aquel momento por Carlos Arias Navarro⁶⁰ fue contundente. Jaime Piniés, embajador de España ante la ONU, remitió una carta al secretario general de la ONU en la que acusó al presidente Echeverría de intervenir en los asuntos internos españoles; esa acusación fue dirigida en general a los gobiernos mexicanos que habían reconocido a la España republicana en el exilio, lo cual carecía de toda base jurídica. Y la acusación más directa fue en contra de Echeverría al imputarlo por haber sido cómplice en la matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, ya que él había sido el Secretario de Gobernación en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.⁶¹

El primer ministro Carlos Arias Navarro se presentó en Televisión Española y denunció la campaña exterior en contra de España.⁶² Al mismo tiempo se organizó una manifestación de apoyo en la Plaza de Oriente en Madrid en contra de los ataques dirigidos al régimen, lo que en última instancia refrendó la legitimidad interna de la dictadura.⁶³

El periódico *ABC*, conservador y bajo control del régimen como toda la prensa española de la época también hizo parecer que la postura del gobierno mexicano había logrado unir a la opinión pública española en contra de México. La respuesta del gobierno de Franco ante los ataques del gobierno mexicano para desacreditarlo internacionalmente no

⁵⁹ Inmaculada Cordero Oliveros, *El Espejo desenterrado. España en México, 1975-1982.*, Sevilla, El Colegio de Jalisco, Fundación Monte, 2005, p. 76

⁶⁰ Carlos Arias Navarro fue nombrado sucesor de Francisco Franco en 1974 cuando la salud del dictador no le permitió continuar en el poder.

⁶¹ *ABC*, 30 de septiembre 1975.p.13

⁶² Carlos Sola Ayape, p. 5.

⁶³ Daniel de la Pedraja y Luisa Treviño, *México y España...* p.96

podían ir en otro sentido, era necesario poner en tela de juicio la violación de derechos de los ciudadanos en México.

En México, fue en la oposición al gobierno en dónde se acusó dicha decisión de intervencionista y en dónde se hicieron fuertes críticas por la falta de estatura moral del presidente. Echeverría no salía bien librado, no sólo por el 68, además cargaba con la represión de 1971, durante su primer año de mandato. Entonces la violencia se repitió cuando un grupo paramilitar arremetió en contra de una manifestación de estudiantes; a esta masacre se le conoció como *El Halconazo* y el gobierno nunca aclaró el caso. Sin duda, este era el argumento más por parte del gobierno de Franco y la oposición conservadora en México para descalificar la censura. Lo notable es que en la prensa no hubo más críticas en este sentido. La prensa conservadora como *Novedades* y el *Heraldo de México*, que representaba a sectores empresariales o a los sectores católicos cercanos al PAN, no defendió abiertamente al gobierno de Franco, pero manifestó sin disimulo su anhelo porque las relaciones entre los dos países se normalizaran, tanto en lo económico como en lo cultural. El principal vínculo entre los sectores conservadores mexicanos representados también por el Partido Acción Nacional, el PAN, y el régimen de Franco confluyó principalmente en el tema religioso. Y aunque, la propaganda hispanista de los primeros años del franquismo⁶⁴ tuvo una presencia en México, con la llegada de los exiliados este discurso se desvaneció en la capital, aunque puede comprobarse que, en la prensa del interior del país, sí hubo manifestaciones abiertas de apoyo al régimen de Franco.⁶⁵

El Heraldo de México, considerado el vocero de la derecha más reaccionaria, católica y filofranquista defendió la decisión de Franco, porque consideraba que aquellos que el gobierno consideraba “guerrilleros” eran asesinos y autores de terribles crímenes y Franco era un ejemplo para el resto del mundo. Además, esta misma publicación acusó al gobierno de violar el principio de no intervención de la política exterior de la cual sentía tanto orgullo

⁶⁴ Eduardo González Calleja y Fredes Limón Nevada, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la prensa franquista durante la Guerra Civil española*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1988, pp.20-23. La hispanidad representaba la esencia que unía a los países hispanos con la historia fundamentalmente común y un destino común.

⁶⁵ Inmaculada Cordero Oliveiros, *op.cit.* pp.79-96

el gobierno mexicano. El artículo exhibía las contradicciones del gobierno mexicano de la siguiente manera:

La promoción de la democracia es siempre digna de elogio y es bueno que se quiera promover su realización en otros países con tal de que al hacerlo no se viole la soberanía, sino que actúe por cauces legítimos...más es deseable que el proceso democrático se aclare asimismo en México. Que nuestro país sea una fuente de democracia con tal vigor que, colmada de agua democrática, tenga reservas suficientes para hacerlas llegar a otras naciones. Porque hoy por hoy la fuente de México tiene tan poca agua de democracia que no alcanza siquiera a una mínima parte de su pueblo. Y en estas circunstancias, es difícil dar a otros lo que a nosotros mismos nos falta.⁶⁶

Lo paradójico era que en México mientras condenaba la represión en España se persiguió durante este sexenio a la guerrilla con las consecuentes violaciones de derechos que esta cacería desencadenó. A pesar de que la lógica dirigía la discusión de la disidencia política española con la mexicana, como fue el caso de la Liga 23 de septiembre, esta relación no se discutió en los periódicos estudiados.

En *Excelsior* José Ángel Conchello, presidente del Partido Acción Nacional, hizo una fuerte crítica a la medida adoptada por el gobierno, que desde su punto de vista había sido desproporcionada, pues a la larga podría afectar a México. También acusó a Echeverría de tomar decisiones en materia de política exterior “según sus jugos gástricos”. Justificó además la falta de apoyo de Naciones Unidas: “...la ONU no quiere sentar precedente, porque si la ONU desconoce la calidad de miembro de una nación por el fusilamiento de cinco guerrilleros, y si esto se hace extensivo a todas las naciones que pisotean los derechos del hombre, la ONU se quedaría sin miembros.”⁶⁷ El dirigente de Acción Nacional era consciente de que México no era una democracia modélica y las violaciones en contra de la disidencia política no era ningún secreto, con lo cual a Echeverría, tarde o temprano, se le podían revertir las acusaciones en contra de España.

Aunque, en menor medida, hubo otras críticas en contra de Echeverría a quién en más de una ocasión se le acusó de arrogante, Alberto Domingo, uno de los periodistas fundadores de la revista *Siempre!*, calificó la decisión de Franco como repudiable, sin

⁶⁶ “El problema de España”, en *El Heraldo de México*, 30 de septiembre de 1975, p. 5-6

⁶⁷ José Ángel Conchello, “México ha tendido un muro y divide a parientes de México y España.”, en *Excelsior*, 1 de octubre de 1975.p.17

embargo, consideró contraproducente impedir el contacto entre mexicanos y españoles. Estimó de “soberbia” la actitud del gobierno mexicano, debido a que había abierto heridas entre ambos pueblos que serían muy difíciles de cerrar.⁶⁸

Para el gobierno era muy importante confirmar el apoyo del exilio republicano español. En un acto convocado el 22 de octubre de 1975, en el Centro Republicano Español, el exilio demostró su respaldo al gobierno mexicano tras la respuesta del gobierno español. Uno de los exiliados destacados, Enrique López Sevilla,⁶⁹ definió en la prensa, la condena y posterior ruptura con el gobierno de Franco como la mayor crisis entre los dos países desde la Guerra Civil.

México como miembro de la Asociación Internacional tiene derecho y puede denunciar la conducta de aquel asociado que actúe en desacuerdo a los principios que sirven de fundamento a los estatutos de dicha asociación [...] La decisión del presidente de México, Luis Echeverría Álvarez, no ha sido fruto de un impulso súbito provocado por la antipatía personal o malhumor transitorio, tal y como lo proclaman los voceros del régimen (español). La decisión presidencial es la consecuencia obligada de la actitud política de carácter internacional que, desde hace muchos años, México viene aplicando honesta y valientemente en apoyo a los desheredados de la justicia, de los oprimidos por aquellos poderosos que hacen del poder económico la razón moral de sus relaciones humanas.⁷⁰

López Sevilla, en este mismo artículo apeló nuevamente, a la tradición política mexicana revolucionaria a través de los principios de su política exterior.

Más allá de las muestras de apoyo por parte del exilio a la decisión y protesta internacional de Echeverría en contra del gobierno español, hubo otras opiniones por parte de algunos exiliados que cuestionaron las implicaciones a futuro de dicha decisión. *Excelsior*

⁶⁸ Alberto Domingo, “Contra Franco sí, ¿y contra España? Arriba del rencor la sensatez”, en *Siempre!*, México, n.1162, 15 de octubre de 1975, p.15

⁶⁹ Enrique López Sevilla fue un abogado de origen murciano, que se exilió a México en 1941. Dirigió tanto el Centro Republicano Español como el Ateneo Español en México. Fue colaborador de prensa socialista como el *Adelante*, sin embargo, también fue asiduo editorialista de *El Nacional* y la revista *Hoy*. Representó a la Asociación Socialista en el X y XI Congreso del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) en el exilio, celebrados en 1967 y 1970, respectivamente. En 1970 representó a la sección mexicana del exilio del XI Congreso de la UGT en el exilio. Posteriormente formó parte del Partido Socialista Obrero Español de Rodolfo Llopis.

⁷⁰ Enrique López Sevilla “Por España, contra Franco”, *El Nacional*, 2 de noviembre de 1975. pp. 5y6

y la revista *Siempre!*, en su búsqueda por mostrar la pluralidad de opiniones publicaron las declaraciones de algunos miembros destacados del exilio español en contra de la decisión. Un caso llamativo fue la declaración de Manuel Martínez Ferduchy, embajador de la República española en México, quien manifestó a *Excelsior* algunas de sus dudas sobre la utilidad de las medidas adoptadas por Echeverría y lamentó que fueran los dos pueblos, el mexicano y el español, los perjudicados por esta política.⁷¹

Resulta difícil hablar del exilio español como un grupo homogéneo que buscaba los mismos fines y estas diferencias también se mostraron en las notas de la prensa. El exilio republicano establecido principalmente en los centros urbanos apoyó mayoritariamente al presidente mexicano. El presidente desde su candidatura declaró su abierta simpatía por los republicanos españoles;⁷² además, su abierta admiración por Cárdenas y sobre todo sus acciones políticas a favor del exilio en México fortalecieron la relación.

De acuerdo a algunos especialistas sobre el exilio en México, durante este sexenio hubo una revitalización del discurso y de las instituciones republicanas en México principalmente porque parte del exilio guardaba esperanzas de desempeñar algún papel en España.⁷³

La prensa en México tuvo la particularidad de incorporar a sus salas de redacción a un número importante de exiliados, en números totales quizá no sea tan importante como en otros sectores principalmente manufactureros y comerciales,⁷⁴ sin embargo, fue notable la presencia del exilio en los periódicos mexicanos. *El Nacional*,⁷⁵ *Excelsior*, la revista *Siempre!* y posteriormente la revista *Proceso* fueron plataformas sobre las cuales el exilio español ejerció una fuerte influencia, ésta comenzó desde de los años cuarenta cuando formaron las

⁷¹ *Excelsior*, 30 de septiembre de 1975, p.1

⁷² Jorge de Hoyos Puente, *La utopía del regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*, México, El Colegio de México- Universidad de Cantabria, 2012, p.326

⁷³ *Ibid.*, p. 327

⁷⁴ Clara E. Lida, “Los españoles en México: De la Guerra Civil al Franquismo, 1939-1950”, en *México y España en el franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, Clara E. Lida (comp.), México, El Colegio de México, 2001, p.203

⁷⁵ José Francisco Mejía Flores “Los refugiados españoles en el periódico *El Nacional*, 1939-1942”, en *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*, Alicante, 2005. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/los-refugiados-espaoles-en-el-nacional-19391942-0/> (Consulta: 28 de abril de 2019)

futuras generaciones en las carreras de Periodismo y posteriormente en Ciencias de la Comunicación.⁷⁶

La acogida del exilio español por la sociedad mexicana tuvo éxito por encima de las voces disidentes en buena medida gracias a que el Estado mexicano difundió un discurso de descrédito al franquismo, que se consolidó con panamericanismo promovido durante la Segunda Guerra Mundial. El contexto internacional ayudó al gobierno mexicano, de Lázaro Cárdenas y de Manuel Ávila Camacho, a convencer a la opinión pública que el gobierno de la República española fue víctima de los regímenes totalitarios.⁷⁷ Ante este contexto de acogida, no es de extrañar que los republicanos españoles ejercieran un papel importante entre sectores afines a la España liberal y Republicana, que se mantuvo fiel durante décadas.⁷⁸

Los acontecimientos de septiembre de ese año pusieron en evidencia un fenómeno que no sólo demostró la integración del exilio en la sociedad mexicana, sino también su proceso de “gachupinización” una vez establecido en México. Sobre este fenómeno escribió, Luis Suárez, periodista exiliado para la revista *Siempre!*. Su argumento era que muchos miembros del exilio republicano se habían aburguesado en México, por lo que ya no eran muy diferentes de la antigua emigración económica y que, por ende, se sintieron afectados por la medida presidencial, ya que muchos de ellos tenían negocios con la España franquista.⁷⁹ Al respecto, pareciera que entre los exiliados se dio una diferenciación en México entre aquellos que mantuvieron vivo su deseo de volver a España, tan pronto muriera el “Caudillo” y aquellos que en México pudieron hacer negocios y terminaron más cerca de

⁷⁶ Rosalba Cruz Soto, *La historia de la prensa en México durante el siglo XX*, Visto en: https://www.researchgate.net/publication/27390801_La_historia_de_la_prensa_en_Mexico_durante_el_siglo_XX (Consulta: 12 octubre 2018)

⁷⁷ Pérez Montfort, *Hispanismo y Falange...op.cit.*, p.15 “Consumada la Guerra Civil española y arribados a México alrededor de diez mil refugiados, varios acontecimientos hicieron cada vez más difícil la actividad de los grupos simpatizantes con el franquismo. Si bien la incorporación de los refugiados a la vida mexicana causó polémicas y no pocos disgustos en términos generales las autoridades y la opinión pública los favorecieron con acciones y actitudes de diversa índole”

⁷⁸ Juan Carlos Sánchez Illán, “El periodismo español en la encrucijada. De la edad de oro al exilio”, en Pablo Mora y Ángel Miquel (comp.) *Españoles en el periodismo mexicano siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2008, p.199

⁷⁹ Luis Suárez, “Provocación Política”, en *Siempre!*, 22 de octubre de 1975, pp. 28 y 29

la antigua colonia española, la cual no era necesariamente franquista, pero estaba desvinculada políticamente del gobierno de la República en el exilio.

Resulta obvio que la medida tomada por el presidente mexicano afectó de manera negativa principalmente a dos sectores: el comercio y el turismo. Las instrucciones eran no dejar entrar a ningún turista español. El secretario de Relaciones Exteriores Emilio O. Rabasa anunció a los medios que no se extenderían visados a españoles; aquellos que ya estaban en México no serían molestados y que podían permanecer hasta que expiraran sus visados.⁸⁰ De modo inverso, los diez mil mexicanos, que se encontraban en la península, habían recibido por parte del gobierno español la orden de abandonarla en dos días.⁸¹

En cuanto a la posición de los empresarios ante el conflicto ésta no se mostró en la prensa estudiada, salvo en el periódico *Novedades*. Evidentemente, por ser un gremio afectado, lo que más le convenía era la normalización de las relaciones comerciales y una futura reanudación diplomática, quizá la postura de algunos empresarios se acercó más a la de los exiliados “agachupinados” de los que habló Luis Suárez en su artículo.

Excelsior presentó entre sus publicaciones la declaración de Julio Faesler, director del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), organismo creado por el propio Echeverría para diversificar los mercados, quien consideró la postura del presidente como una consecuencia “natural” de la política que el presidente Cárdenas había fijado para México y como una decisión “vigorosa” de Echeverría para lograr la vuelta a la normalidad de las relaciones de España con la comunidad internacional.⁸² A pesar de la mala relación entre el mandatario y los empresarios, se intentó hacer creer que la declaración de Faesler fue una abierta muestra de apoyo por parte de los empresarios, aunque en realidad este había sido designado por el mandatario.

Aunque podríamos suponer que la ruptura afectó el comercio, aparentemente no se pudieron establecer datos precisos sobre las pérdidas generadas por el suceso, en parte por la triangulación comercial con otros países, lo que no facilitó la obtención de cifras oficiales fiables. No obstante, se estimó que España era el séptimo abastecedor de México para 1975.⁸³

⁸⁰ Cordero, *El espejo desenterrado...*, p. 111

⁸¹ *Ibid.*, p.76

⁸² *Excelsior*, 30 de septiembre de 1975, p.15

⁸³ Cordero, *El espejo...* p. 113

Debido a la corta duración de la ruptura, que terminó el 22 de diciembre, se cree que los costos económicos fueron limitados. A pesar de la falta de datos sobre las pérdidas económicas evidentemente la comunidad española, tanto de exiliados como de “gachupines”, fue la más afectada por esta crisis.

Más allá de intentar cuestionar la posición de la prensa con respecto al gobierno mexicano considero de importancia resaltar que la prensa representaba a diferentes sectores de la sociedad que por una u otra razón mantenían un vínculo con aquel país y que a través de ella tuvieron una influencia sobre la opinión pública. Con la condena internacional en el ocaso del franquismo el discurso sobre el franquismo y el exilio españoles logró acaparar la atención de la sociedad mexicana, por encima de otros temas de índole económica y social de importancia en el país.

El golpe político que Echeverría intentó asestar mediante la condena al régimen franquista no tuvo la respuesta esperada por parte de los países miembros de Naciones Unidas. La intención aparente del presidente, según la prensa analizada, fue aislar al régimen español para acelerar su fin. Aunque, también existía el rumor, que el propio mandatario negó en su Quinto Informe de Gobierno,⁸⁴ que todo este montaje se había hecho para poner los reflectores sobre su figura, para que fuese considerado como un candidato posible a la Secretaría general de las Naciones Unidas, o bien, para ser Premio Nobel de la Paz.⁸⁵

Echeverría justificó el fracaso de su demanda a la oposición por parte de las potencias económicas a aceptar cualquier sugerencia que proviniese del país que había propuesto y defendido la incómoda Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, en favor de los países del Tercer Mundo. Y, en segundo lugar, al firme apoyo brindado por Estados Unidos a Franco, ya que dicho país tenía fuertes intereses económicos y políticos en la Península.⁸⁶ Sobre esta alianza escribió Francisco Martínez de la Vega un artículo en la revista *Siempre!* denunció: “Así la España franquista se convirtió en aliado norteamericano [...] Sólo la represión cruenta ha podido sostener el régimen franquista...El verdugo ha

⁸⁴ *V Informe de Gobierno*, 1 septiembre de 1975.

⁸⁵ “Enseguida Echeverría quiso ganar el premio Nobel de la Paz y dotó a sus embajadores en Europa de enormes sumas destinadas a comprar apoyos” Armando Ayala Anguiano, *La epopeya de México de Juárez al PRI*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 679

⁸⁶ Luisa Treviño, “La política exterior de México frente a España 1975-1977”, Tesis de Licenciatura, Colegio de México, 1978

prolongado su vida, y con ella, su obsesión de servidor de la muerte”.⁸⁷ La alianza entre España y Estados Unidos se explica en buena medida por la importancia estratégica que la península significaba para el gobierno norteamericano.⁸⁸

Mientras todo esto ocurría, otro acontecimiento nacional robó la atención al tema de español. El 23 de septiembre, días antes de que se suscitara esta crisis, la prensa dio a conocer al candidato por el PRI para las próximas elecciones, José López Portillo, quien había colaborado como Secretario de Hacienda y Crédito Público, en la administración de Echeverría.⁸⁹ La prensa mostró a la opinión pública las declaraciones del candidato con respecto a España. Éstas fueron en el mismo sentido que las de su antecesor; calificó las ejecuciones como una “vileza” al tiempo que participó en la campaña en contra del franquismo y en defensa de los españoles.⁹⁰

El fin del sexenio de Echeverría era un momento clave para refrendar al partido y consolidar su posición internacional. El gobierno debía mostrar que la política externa no podía ser sino el reflejo de la política interna. Este discurso de consenso y de afinidad con las causas de los débiles, fue reiterado por la izquierda y la prensa, al menos en el caso de España.

A pesar de las contradicciones entre el discurso y las acciones a lo largo del sexenio, el gobierno en su política exterior defendió a los países y sectores más oprimidos.⁹¹ En el interior, el presidente persiguió el fin de mostrar una imagen mejor dispuesta a la crítica y a la oposición; cabe recordar, en ese sentido, que desde 1973 el gobierno inició la reforma electoral con la intención de ampliar la participación ciudadana y la representación partidaria.⁹² Esta reforma fue un primer intento por transitar de un sistema de partido

⁸⁷ Francisco Martínez de la Vega, “Otra vez España ¿Hasta cuándo Franco? en, *Siempre!*, 15 de octubre de 1975, p. 36-37

⁸⁸ Charles Powell, *El amigo americano. España y Estado Unidos: de la dictadura a la democracia*, Madrid, Galaxia Gutemberg, Círculo de Lectores, 2011, pp. 328-330

⁸⁹ *El Nacional*, 23 de septiembre de 1975, p.3

⁹⁰ *El Nacional*, *Excelsior* y *Novedades*, 29 de septiembre de 1975.

⁹¹ Enrique E. Sánchez Ruíz, “Los medios de comunicación masiva en México, 1968-2000”, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.) *Una historia contemporánea de México: Actores.*, México, Océano, t.2 , 2005, p. 416

⁹² De especial trascendencia fue la enmienda efectuada a partir de 1973 a la Ley Federal Electoral para fortalecer y estimular a los partidos de oposición. En ella se mantuvieron las diputaciones de partido, disminuyendo a 1.5 por ciento el requisito para su asignación Los partidos menores como El Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) fueron fortalecidos con dicha medida.

dominante a uno con oposición en el Congreso, con la posibilidad de organizar partidos minoritarios dentro de la Constitución y de la Ley Federal Electoral. Finalmente, esta fue una acción más que Echeverría quiso encaminar como parte de su proyecto de “apertura democrática”.

Con respecto a la crisis generada contra el gobierno de España, la condena no deja de ser vista como un alarde internacional de su defensa por la liberación de los pueblos explotados, o así lo quiso hacer ver el presidente. O como parte de una representación del mandatario para mejorar su imagen, muy cuestionada desde su llegada al poder, e internacionalmente destinada a confirmar sus principios en materia de política exterior. Más allá de las especulaciones sobre las intenciones ocultas de Echeverría de ser nombrado secretario general de la ONU o Premio Nobel de la Paz, existía una simpatía entre la República española y el PRI que se había demostrado a lo largo de treinta y nueve años.

El resultado inmediato de esta maniobra política le permitió al gobierno ganarse el apoyo de ciertos grupos de izquierda, cercanos al exilio español, cuestionable o no, logró una respuesta positiva en cuanto a la legitimación de un discurso claro en contra del franquismo. Más allá del control directo o indirecto que el Estado mantenía sobre los medios, y en particular sobre la prensa, ésta mostró su apoyo a la decisión del gobierno, ya sea por su lealtad al exilio, o al discurso cardenista. La prensa no sería quien traicionaría al gobierno mexicano en contra del franquismo; la presencia del exilio en este sector y los fuertes vínculos con el régimen priista se revelaron durante la crisis. No obstante, los medios conservadores⁹³ y el gobierno español pusieron el dedo en la llaga: la democracia en México no era ningún modelo y el régimen lo sabía.

Más allá del fracaso internacional que significó la condena, Echeverría confiaba en que el fin del Franco era inminente y que su condena debilitaría la credibilidad de sus sucesores. En realidad, fue poco lo que logró en este sentido, quizá sólo postergó un poco las

Rafael Segovia, “La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973”, en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, vol. 14, núm. 3 (55), enero-marzo, pp.306-321. <http://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/654/644>, (Consulta: 4 de junio de 2018)

⁹³ *El Heraldo de México*, ante la controversia sobre el fusilamiento de los militantes de ETA y del FRAP, alegó que no podían ser considerados guerrilleros, por lo que mostró su apoyo a la Ley Antiterrorista franquista, *El Heraldo de México*, 30 de septiembre de 1975, p.22

negociaciones para reanudar los vínculos diplomáticos con México, como se verá en el siguiente apartado. Lo que sí sabía, es que una vez que muriera el Caudillo, vendría un movimiento importante de reformistas que buscarían un cambio político en España y el gobierno mexicano lo apoyaría.

El PRI había establecido contactos con la Junta Democrática desde el exilio, lo que alimentó la confianza del mandatario de que el cambio en España estaba por venir:

Tenemos fe, lo analizamos y lo intuimos, en que en España pronto, muy pronto, se iniciará un proceso democrático. Ratificamos a los republicanos españoles, diseminados en América Latina, en muchos países de Europa, en Asia, en África, en todo el mundo, que tan luego como ese proceso democrático se inicie en alguna forma, evidente y tangible, México solicitará –y el Poder Ejecutivo es el responsable constitucional de la política internacional, y para eso lo ha designado el pueblo-, si el franquismo permanece sin Franco; pero sí las solicitará cuando se desmorone, como ocurrirá, y se inicie aunque el camino sea largo, lo que quiso la República, con un espíritu de libertad, buscando la justicia, con respeto a la dignidad.⁹⁴

Los contactos entre el gobierno mexicano y la disidencia española en el exilio dieron sustento a la idea de que la condena del presidente ayudaría a precipitar la caída del franquismo, además, las acusaciones internacionales publicadas por la prensa mexicana hicieron creer que la petición del mandatario mexicano, ante Naciones Unidas en contra del franquismo, trascendería, pero no fue así. A pesar del fracaso internacional, en México la decisión del presidente ratificó los principios políticos que legitimaban al partido y puso sobre la mesa el debate sobre el devenir de España, tal y como se pudo ver en la prensa.

La reconciliación

El 20 de noviembre de 1975, aniversario del inicio de la Revolución mexicana, murió el dictador español Francisco Franco en Madrid. El fin del autócrata abrió la posibilidad de una nueva perspectiva, frente a la cual México tendría que adoptar otra postura y construir un discurso distinto con respecto a España, finalmente, parecía quedar eliminado el principal obstáculo que se interponía entre ambos países.

⁹⁴ *El Nacional*, 23 de octubre de 1975, p.12

El 21 de noviembre de 1975, las primeras planas de los principales periódicos mexicanos anunciaron la muerte de Franco como el fin de la dictadura; esta noticia no fue sorpresiva, aunque el proceso que se avecinaba era incierto. La prensa mexicana había seguido paso a paso las noticias sobre el estado de salud del “Caudillo”; el dictador murió a los 82 años, después de una prolongada agonía, a causa de una insuficiencia coronaria.

Carlos Arias Navarro, antiguo jefe de gobierno, y sucesor de Franco, anunció enseguida la proclamación de Juan Carlos de Borbón como rey de España y jefe de Estado, en virtud de la Ley de Sucesión aprobada casi tres décadas atrás.⁹⁵ Dicho nombramiento despertó la suspicacia entre la opinión pública mexicana, sobre todo, entre el exilio y los sectores allegados a él y al cardenismo. En aquel momento, no había claridad sobre las intenciones del joven rey, si encabezaría una transición pacífica a la democracia o mantendría el modelo unipartidista del franquismo.

En las salas de redacción de la prensa mexicana se especuló sobre el devenir español, ante la muerte del dictador. En la sección editorial de *Novedades*, su director, Rómulo O’Farril Jr., sintetizó algunas de las preguntas que se hizo la prensa ante el nuevo panorama político en España.

¿Cuál será el inmediato futuro de la vida institucional y política de España? ¿Podrá afirmarse en paz el tránsito hacia la monarquía, con Juan Carlos como sucesor previsto? ¿Tomará la vida española un sesgo imprevisible e inesperado? ¿En el fondo habrá una prolongación del sistema? ¿España se enfrenta a una serie de cambios que permitirán una apertura hacia posibilidades democráticas?⁹⁶

⁹⁵ En julio de 1969, Franco designó a Juan Carlos de Borbón, saltándose a su padre Juan de Borbón, heredero legítimo de la antigua monarquía, con base en la Ley de Sucesión (1947) dictada por él mismo, por la cual, Franco, en tanto *Caudillo* de España, tendría la prerrogativa para nombrar a su sucesor a la Jefatura del gobierno. Mientras Franco agonizaba, entre julio y septiembre de 1974, Juan Carlos lo reemplazó al frente del gobierno, de manera temporal. No obstante, el rey no sería proclamado formalmente Jefe de Estado y Rey ante las Cortes sino hasta su coronación, el 22 de noviembre de 1975. Paul Preston, *Juan Carlos, rey de un pueblo*, https://books.google.es/books?id=g5z6FToBrS4C&pg=PT261&lpg=PT261&dq=don+juan+de+borbon+derechos+humanos&source=bl&ots=U0ENvgmopT&sig=VjGLuLGpjAhRJQEUDEL9gJiGXao&hl=es&sa=X&ei=jbMyU- uqDcGX1AX_7IGwAg&ved=0CGgO6AEwDDgK#v=onepage&q=don%20juan%20de%20borbon%20derechos%20humanos&f=false. (Consulta: 27 de marzo 2018)

⁹⁶ Rómulo O’Farril Jr., “El fin de Franco”, en *Novedades*, 27 de octubre de 1975, p.4

Por su parte, el presidente mexicano, consciente del papel protagónico del monarca, sabía desde un principio que con quien debían dirigirse las próximas negociaciones serían con él. La agonía de Franco fue tan prolongada y el tema de la sucesión fue tan debatido que declaró su intención de establecer relaciones con el rey, un mes antes de la muerte del dictador, ante la comunidad de ex alumnos del Colegio Madrid:⁹⁷ “Queremos tener relaciones con un régimen que signifique el nacimiento de un proceso democrático, aunque sea con el rey”.⁹⁸

El presidente mexicano exhibió su voluntad de normalizar las relaciones diplomáticas con España, una vez que desapareciera el principal obstáculo. Este deseo por reanudar los vínculos diplomáticos con la monarquía española perdió fuerza ante la oposición de una parte de la opinión pública mexicana y del gobierno de Arias Navarro.

Una vez que se confirmó la muerte del dictador español, las declaraciones inmediatas del mandatario a la prensa demostraron una postura más reservada con respecto al nuevo gobierno español. Los vínculos diplomáticos se restablecerían siempre y cuando el monarca heredero diese pruebas de su voluntad de conducir al país por la vía democrática. El presidente comentó a la prensa, que pese a que no había establecido aún contacto con el rey Juan Carlos, “pero tan luego (*sic.*) como se inicie el proceso democratizador lo haremos”. Enseguida, sostuvo que había esperanzas de restablecimiento de las relaciones diplomáticas, porque veía “muchos síntomas alentadores”.⁹⁹

El presidente, evidentemente, esperanzado en un pronto reencuentro con el gobierno español, ordenó el restablecimiento del comercio y el turismo con España, a días escasos de la muerte del dictador. El 17 de diciembre Iberia y Aeroméxico reanudaron sus vuelos y comenzaron a transportar toneladas de cargamento que se habían acumulado en bodegas; al día siguiente se restablecieron las telecomunicaciones y el gobierno anunció que Costa Rica

⁹⁷ El Colegio Madrid fue una institución educativa fundada por el exilio republicano, en principio para los niños del exilio, posteriormente se transformó en un colegio para la educación de la clase media mexicana.

⁹⁸ “Afirma Echeverría. Estamos seguros de que muy próximamente restableceremos nuestros nexos con España” Declaración ante representantes de exalumnos del Colegio Madrid. 5 de octubre de 1975, en José Antonio Matesanz (comp.), *México y la República española. Antología de documentos, 1931-1977*, México, Centro Republicano Español de México, p.424

⁹⁹ *El Nacional*, 21 de noviembre de 1975. p.4

fungiría como enlace consular entre México y España; a finales de ese mes, los bancos normalizaron los intercambios financieros.¹⁰⁰

Ante este cambio de actitud, el gobierno de Arias Navarro anunció públicamente su interés por restaurar las relaciones con México, no obstante, tenía pocas intenciones que esto ocurriera durante el mandato del presidente Echeverría, y en todo caso, tendría que ser el gobierno de México, quien tenía que dar los primeros pasos.¹⁰¹

El gobierno mexicano envió representantes para iniciar los contactos con España. El 21 de diciembre Francisco Javier Alejo, secretario de Patrimonio Nacional del gobierno mexicano, sostuvo una reunión informal en París con el canciller español José María Areilza, en ella, el representante mexicano expuso una serie de condiciones al gobierno español para que se iniciase el reconocimiento diplomático:

(...) como lo señaló el presidente Echeverría, México deseaba que en España se produjese una lucha abierta de partidos, con participación de todas las corrientes políticas, con un juego democrático en el que estuviesen representados clara y abiertamente los obreros y los campesinos y una vez que hubiesen sido liberados los presos políticos de las cárceles.¹⁰²

La imposición de la democracia como requisito previo para el restablecimiento de relaciones, fue interpretada, una vez más, como una altanería más del gobierno mexicano. En un editorial del *ABC* nuevamente se interpretó dicha cláusula como una hipocresía, puesto que no se podía exigir a España lo que México no cumplía. Nuevamente, el gobierno español recordó que aquella imposición era un acto de intervencionismo que a todas luces tampoco se cumplía en México, aunque confirmaron ser “fervorosos partidarios de la reanudación”.¹⁰³

De esta manera, la prensa española resaltó que Franco no era el único obstáculo para la reconciliación con México; en aquel momento los sucesores de Franco mostraron no tener

¹⁰⁰ José Antonio Matesanz, “De Cárdenas a López Portillo: México ante la República española.”, en *Estudio de Historia moderna y contemporánea*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 8, 1980, p.26

¹⁰¹ Carlos Sola Ayape, “Sobre fórmulas y puntos de ruptura: El manejo diplomático en la normalización de las relaciones entre México y España (1975-1977)”, en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, vol.LI, abril-junio 2011, p. 275

¹⁰² *Excelsior*, 21 de diciembre de 1975. p.7

¹⁰³ Emilio de la Cruz Hermosilla, “Relaciones, después de Echeverría” *ABC Madrid*, 30 de diciembre de 1975, p.3.

prisa por restablecer vínculos con México, en especial, con el personaje que había promovido la condena internacional de España ante la ONU, meses atrás. En un editorial del periódico español *ABC* dijo con relación a la reanudación con México:

Creíamos y seguimos creyendo que la falta de relaciones ha sido funesta para la causa común de la Hispanidad [...] Ahora bien el problema lleva cerca de cuatro décadas y no hay razones aplastantes para que ahora en pocos meses se pasen por alto unos gestos y unas afirmaciones que no es aventurado afirmar están vinculados a la persona del licenciado Echeverría [...] pese a su reconocida hispanofobia, no quiere aguardar hasta que recupere la condición de ciudadano, pero su trayectoria no es la justa. Nos tememos que tendrá que esperar.¹⁰⁴

La imagen de México en España se había visto muy afectada después de los sucesos de septiembre y el gobierno de Carlos Arias Navarro consideró que México tenía que esperar. Estas declaraciones confirmaron que, aunque el principal obstáculo para la normalización ya no existía, la presencia de Echeverría como jefe del gobierno mexicano era otro impedimento para formalizar las relaciones entre los dos gobiernos.¹⁰⁵

En aquel momento y al final de su sexenio, el presidente Echeverría tuvo que mantener un discurso coherente sobre su postura frente a España. Probablemente, ante el panorama que presentó el gobierno de España, al presidente mexicano no le quedaba más que esperar y mantenerse firme ante la condición de que para que se reconociera al gobierno de España se debía iniciar un proceso democratizador.

El candidato, José López Portillo, mantuvo la misma postura y declaró en Chihuahua a la prensa, que tras la muerte de Franco se podía iniciar una apertura democrática en España, la cual dijo: “será una salida lógica de ese pueblo a quien tanto respetamos y queremos”.¹⁰⁶ López Portillo nunca escondió el origen navarro de su familia y los vínculos de sus ancestros con la “Madre Patria”, tampoco escondió sus deseos por reanudar la diplomacia, sin embargo la expectativa era que se transformara en una democracia.¹⁰⁷

Mientras tanto, la prensa mexicana presidió el debate previo a la reconciliación mediante la publicación cotidiana de notas referentes a la transformación española, sobre el

¹⁰⁴ *Ibid.* p.3

¹⁰⁵ Carlos Sola Ayape, *El reencuentro de las águilas: España y México (1975-1978)*, México, Porrúa/Tecnológico de Monterrey, 2009, pp. 35-40

¹⁰⁶ *Ibid.*, 21 de noviembre de 1975.

¹⁰⁷ Carlos Sola Ayape, *El Tlatoani de Caparrosa*, México, Editorial Fontamara, 2015.

fin del franquismo y la reanudación diplomática con México. En ellas se transmitieron los puntos de vista de diversas figuras públicas, sobre la transformación del gobierno español y su relación con México.

Novedades mostró una postura reservada pero positiva, en la sección editorial, Rómulo O’Farril Jr. publicó: “La restauración de la monarquía con Juan Carlos a la cabeza, quizás inaugure un periodo de leve apertura que al mismo tiempo atenúe la dureza de la dictadura, dé al nuevo monarca la posibilidad de ganar popularidad entre su pueblo”.¹⁰⁸

Inmediatamente después de estas declaraciones y esta misma sección, el director del diario, expuso que el cambio de régimen permitiría el acercamiento diplomático para beneficio de los dos países: “Es obvio el interés en el asunto de las relaciones normales con la península – aparte de las oportunidades comerciales que representan – y no hay duda de que un acercamiento diplomático podría desprender múltiples beneficios para todos, dada la profunda amistad y comprensión que vincula a ambos pueblos”.¹⁰⁹

Claramente, estas declaraciones abrían paso al discurso del gobierno entre la opinión pública, independientemente, del modelo político que adoptara España, el fin del franquismo era evidente a los ojos de algunos grupos representados por la prensa para quienes el pragmatismo político debía imponerse.

De igual manera, este optimismo, respecto a la Transición española, se manifestó de manera especial en algunos sectores de la revista *Siempre!*, que en su afán por mostrar pluralidad de opiniones publicó las declaraciones del joven periodista Joaquín López Dóriga quien en un exceso de confianza proclamó en un artículo del semanario: “En España, el franquismo ha terminado con la muerte de Franco, quien diga lo contrario, desconoce el panorama de ese país y, sobre todo, desconoce a sus gentes.”¹¹⁰

No obstante, la misma publicación publicó otra perspectiva, menos confiada, sobre el fin de la dictadura. Como la del politólogo guatemalteco Mario Monteforte, quien se preguntó lo mismo que se venían cuestionando muchos de los exiliados, los sectores más filo-

¹⁰⁸ Rómulo O’Farril Jr., “La muerte de Franco”, en *Novedades*, 21 de noviembre de 1975, p.4

¹⁰⁹ Rómulo O’Farril Jr., “Las relaciones con España”, en *Novedades*, 21 de noviembre de 1975, p.4

¹¹⁰ Joaquín López Dóriga, “Con Franco murió el franquismo, ahora navega firme hacia la libertad y la democracia”, en *Siempre!*, 31 de diciembre de 1975. pp.17

republicanos y la prensa internacional. Monteforte se preguntó: “no son muchos los que creen que por sí solo un rey es la transición adecuada: ¿abrirá la monarquía los cauces para una transición adecuada?”¹¹¹

Igualmente, *Excelsior* publicó declaraciones en este sentido provenientes del sector más ortodoxo del PRI, que consideraba que el gobierno se había apresurado a dar por hecho que la democracia triunfaría en España, y lo que más enrarecía este proceso era el hecho de que sería el rey quien lideraría al país en ese rumbo. Por ejemplo, el economista y miembro del PRI Armando Labra ¹¹² cuestionó las intenciones del gobierno debido a que después de tantos años de combate al franquismo y de defensa de la República, pretendía “validar la nula democracia hispana, al margen del sentir del pueblo de México, indudablemente explícito antifranquista durante 40 años”.¹¹³

El exilio republicano a través de los boletines del Centro Republicano Español y la prensa denunciaron la ilegitimidad monárquica, creían que la instauración de la Tercera República era la única forma de garantizar la democracia en España. Y sobre todo, criticaron el ostracismo al que el nuevo proceso en España había condenado a las fuerzas republicanas, al no permitirles su participación.¹¹⁴

En enero de 1976 López Portillo confirmó ante los exiliados en el Centro Republicano Español que defendería los principios de políticos de su partido y que mantendría: “la congruencia histórica de nuestra política exterior” y “no cejar en su esfuerzo por lograr una auténtica apertura democrática”, antes de restablecer las relaciones diplomáticas. ¹¹⁵ En dicha reunión el futuro mandatario se mantuvo firme ante la promesa de que mientras no hubiese pruebas fehacientes de la democratización española, México, no habría de reconocerla diplomáticamente. Era difícil aclarar hasta qué punto debía probarse la democracia española,

¹¹¹ Mario Monteforte, “Europa en vilo por España”, en *Siempre!*, 19 de noviembre de 1975.p. 25

¹¹² Armando Labra, fue un economista y político mexicano, inicialmente miembro del Partido Revolucionario Institucional y posteriormente formó parte de la “Corriente Democrática” que apoyó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

¹¹³ Armando Labra, “Franco no ha muerto, La República vive”, en *Excelsior*, 21 de noviembre de 1975. p.7.

¹¹⁴ Inmaculada Cordero Oliveros, “El retorno del exiliado”, en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigadores Históricas, vol. XVII, 1996, pp.148

¹¹⁵ *El Nacional*, “Condiciones para la convivencia México y España”, 7 de enero de 1976.

o cual sería la prueba definitiva de dicho tránsito; tampoco anticipó nada sobre las decisiones que tomaría el gobierno mexicano con respecto a la República en el exilio ¿De qué manera el gobierno mexicano podría reconocer a la monarquía en España mientras se mantuvieran relaciones con República española en el exilio?

El debate en la prensa mexicana sobre el proceso de democratización español y las implicaciones de la reanudación de relaciones con México mostró una mayor confrontación entre los distintos puntos de vista de las distintas publicaciones, a diferencia de lo que se pudo comprobar en el apartado anterior sobre la crisis al final del franquismo. *Excelsior*, *El Nacional* y la revista *Siempre!* se mostraron más cercanos a la postura del exilio, mientras que, *Novedades* y *El Heraldo de México* que representaban a sectores más conservadores veían que el principal obstáculo para el reconocimiento diplomático había desaparecido y que el gobierno mexicano debía reconocer a la monarquía por el bien de los dos países.

Luis Suárez, cercano al presidente Echeverría, representó de alguna manera el sentir de los exiliados. En el semanario *Siempre!* publicó que aquella reunión del candidato López Portillo con algunos representantes del exilio levantó algunos temores de la comunidad como “cuestiones que afectan muchas ilusiones. Y sobre todo el hecho incierto del devenir de la República en el exilio, si en España se transitaba a la democracia”¹¹⁶ El reconocimiento de la República en el exilio también fue un tema central al que la prensa recurrió para cuestionar el próximo reconocimiento a España. A lo largo de este breve periodo se hizo referencia al mensaje nostálgico de la República y el exilio promovido durante casi cuatro décadas por el gobierno mexicano, de tal manera, que en el momento en el que en España se presentaba una intención de democratizar al país a través de la monarquía resultaba irreconciliable con la tradición política mexicana y el discurso republicano.

La desconfianza que representó la transición a la democracia no fue exclusiva de la prensa mexicana, existía el temor generalizado en la prensa internacional de que España pudiera caer en una confrontación violenta entre los distintos grupos políticos.¹¹⁷

¹¹⁶ Luis Suárez, “Ver a España con la realidad y no con la fantasía”, en *Siempre!*, 26 de noviembre de 1975, p.22

¹¹⁷ Bernard Ullman “Temor en EU de que estalle en España una situación similar a la de Portugal” en *El Nacional*, 21 de noviembre de 1975, p.3

Dentro del contexto europeo, la situación española era anómala; su vecino Portugal había transitado a la democracia en 1974, después de cuarenta años de dictadura, al igual que lo había hecho Grecia. Por otro lado, el comunismo, que había jugado un papel tan prominente en la década anterior, se encontraba de capa caída. La aparición de disidencias y divergencias dentro del movimiento comunista internacional encaminó a los partidos socialistas y comunistas en Europa a modificar sus estrategias para participar en los regímenes democráticos de sus respectivos países e inclusive a agruparse en proyectos comunes como el del eurocomunismo. En este ambiente puede entenderse que la difusión de la democracia como modelo político se haya consolidado en aquellos años.¹¹⁸ Para España la democratización era un requerimiento ineludible para su europeización e ingreso en la Comunidad Económica Europea (CEE), mismo que se daría años después, en 1986.¹¹⁹

La monarquía tenía poca aceptación entre la oposición democrática española, tanto en México como en España, por su evidente impronta franquista; sin embargo, el rey había mostrado un discurso moderado, que no aseguraba un cambio de régimen, pero que tampoco confirmaba un continuismo.¹²⁰

La situación española planteaba dos obstáculos morales según la prensa vinculada al exilio, en primer lugar, el nombramiento de Juan Carlos, después de casi cuarenta años de un discurso sobre la ilegitimidad del gobierno de Franco. Y, en segundo lugar, México había mantenido relaciones con la República española durante todos los años que duró el franquismo; el restablecimiento diplomático con España implicaba romper con ella y con el discurso que había legitimado al partido a lo largo de estos años.

Durante la visita del rey al Congreso de Estados Unidos en Washington, el 2 de junio de 1976, declaró su intención de establecer una monarquía democrática.¹²¹ En dicha audiencia, el nuevo gobierno español firmó un tratado de amistad y cooperación con Estados

¹¹⁸ Tony Judt, *Postwar. A history of Europe since 1945*, United States, Penguin Books, 2006, pp. 475-477

¹¹⁹ Javier Tusell, *La transición española a la democracia*, Madrid, Historia 16, 1999, p.169

¹²⁰ Charles T. Powell, *El piloto del cambio. El rey la monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1991, pp.23-52

¹²¹ *Excelsior*, 3 de junio de 1976, p.5

Unidos; este comprendía la cooperación militar y una fuerte ayuda económica por parte de los estadounidenses al nuevo gobierno monárquico.¹²²

En *El Nacional*, las declaraciones del rey ante el Congreso fueron interpretadas como un acercamiento con Estados Unidos y con la comunidad internacional, principalmente la europea.¹²³ El reconocimiento internacional era una forma de validar el proceso dentro y fuera de España. Juan Carlos, en su discurso anunció que pondría en marcha una serie de reformas democráticas para encauzar el pluralismo democrático. Este discurso garantizaba a la comunidad internacional la intención de romper con la dictadura.

Una vez más, la prensa demostró que la buena disposición del monarca ante la comunidad internacional no resultó convincente para todos en México. Para los republicanos, la idea de que el monarca encabezara la transición democrática era inaceptable, además debido a los antecedentes de la relación entre Estados Unidos y Franco, el aval de este país no aseguraba la democratización de España.

Excelsior publicó el editorial del exiliado español socialista, Francisco Carmona Nenclares¹²⁴ en el que pronunció su desconfianza y rechazo al monarca.

Nos avergüenza la cobardía de un español que pronuncia por primera vez fuera de España la palabra democracia, que se abroga (*sic*) el derecho de permitir esas alternativas políticas futuras, y omite los antecedentes de un derecho que no le pertenece: pertenece al pueblo español en las urnas. Esta es la mala conciencia.¹²⁵

Al poco tiempo de su visita a Washington, el rey logró desplazar de la jefatura de gobierno a Carlos Arias Navarro, quien tenía un proyecto continuista de las instituciones franquistas, y

¹²² *Ibid.*, 3 de junio de 1976. p.5

¹²³ Vicente Lascurain, “Rey viajero: democracia a la española”, en *El Nacional*, 3 de junio de 1976, p.17

¹²⁴ Francisco Carmona Nenclares formó parte de la Asociación Socialista de Madrid en el año de 1933, después de la guerra llegó a México en 1940. Se instaló en Culiacán, Sinaloa, en donde fue profesor en la Universidad de Sinaloa, de Letras y Filosofía, posteriormente se instaló en la ciudad de México en donde se incorporó a la Universidad Nacional Autónoma de México y a partir del año de 1976 fue columnista del de la página editorial del periódico *Excelsior*. Falleció en México el 26 de junio de 1979. http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionariobiografico/biografias/3568_carmona-nenclares-francisco (Consulta: 30 de abril de 2109)

¹²⁵ F. Carmona Nenclares, “La palabra democracia, fuera de España”, en *Excelsior*, 4 junio 1976. p.13

fue sustituido por Adolfo Suárez, quien llegó al poder con el apoyo del monarca en julio de 1976, con él se inició el desmantelamiento de las instituciones franquistas en España.¹²⁶

En México la noticia fue bien recibida por el gobierno, la prensa mexicana se decantó favorable por el nombramiento de Adolfo Suárez debido a que facilitaría las negociaciones para la normalización de las relaciones. En *Excelsior* se publicó: “Arias siempre fue considerado un impedimento para iniciar, por parte de España, negociaciones con México. Fue quien se presentó en la televisión y lanzó duros epítetos al presidente Echeverría, luego que éste envió una carta a la ONU pidiendo el aislamiento mundial al régimen de Franco.”¹²⁷

Aunque el nombramiento de Suárez pudiera beneficiar las negociaciones con México y fue un impulso para la democratización española se observó con cierto temor por la prensa. La cercanía de Suárez con la Falange fue cuestionada, mientras que los franquistas de línea dura no confiaban en sus discursos progresistas.

En México, la prensa revelaría que uno de sus principales temores era que el ejército español cercano a la extrema derecha conocida como el *búnker*, pudiese levantarse en armas. *El Nacional*, reacio a dar su entera aprobación al proceso español, en parte por la enorme presencia de exiliados entre sus colaboradores, publicó un editorial de Vicente Lascuráin, periodista del exilio español, quien temía que alguna de las partes se levantara en contra del referéndum y que esto provocara una confrontación social, sobre todo por el papel que jugaba el ejército y el poder que había ganado a lo largo de la dictadura.¹²⁸

Por su parte, el corresponsal de la revista *Siempre!* en Madrid, Álvaro Custodio, veía con pesimismo la transición española y escribió recurrentemente sobre el tema, dando una imagen de crispación cercana a un conflicto civil.¹²⁹

No puede negarse al gobierno de Suárez una indudable capacidad para arrastrar al búnker y a la oposición a objetivos cuya finalidad principal consiste en apuntalar el sistema monárquico. No se olvide que el factor más sólido del conglomerado político español –el Ejército- sostiene a Juan Carlos de Borbón con la misma tenacidad que a su antecesor...¹³⁰

¹²⁶ Javier Tusell, *Historia de España en el siglo XX*, Madrid, Taurus, T.IV, 1999, pp.9-260,

¹²⁷ *Excelsior*, 3 de julio de 1976, p.19.

¹²⁸ *El Nacional*, 3 de enero 1976, p.7.

¹²⁹ Agustín Sánchez Andrés, *op.cit.*, pp.641-643

¹³⁰ Álvaro Custodio, “Perspectiva política de España en 1977”, en *Siempre!*, 26 de Enero de 1977, pp.27-28.

La prensa mexicana reacia al triunfalismo de la transición fundamentó parte de su discurso en la visión del exilio, de los prejuicios propalados por los gobiernos revolucionarios y a la ignorancia que existía en México sobre la modernización que había transformado a la sociedad y la economía españolas, tal y como lo afirma Sánchez Andrés.¹³¹

El temor a una insurrección por parte del ejército fue expuesto por Vicente Lascuráin en el periódico *El Nacional*.

A primera vista el juego de las reformas parece una filigrana complicada (...) El juego corresponde exactamente a las reglas impuestas por la circunstancia impuesta(sic.), por un hecho concreto: la fuerza está depositada en la institución armada y el relevo debe lograrse, mediante la consulta popular sin correr el riesgo de que esta fuerza interrumpa el proceso democrático.¹³²

Ésta no fue una hipótesis aislada que sólo se hiciera la prensa en México, en Europa la prensa publicó que se temía una confrontación violenta entre los distintos grupos políticos.¹³³ Finalmente, el fantasma de la Guerra Civil, los ataques perpetuados por ETA en esos años y el contexto internacional de la década impedían ver el cambio con optimismo. Para entender dicho escepticismo, cabe recordar que el 23 de febrero de 1981 hubo un levantamiento militar frustrado en el Congreso en Madrid. El ejército español cercano al búnker confabuló en contra de Suárez y al no obtener el apoyo del rey organizó un secuestro al Congreso y un intento de golpe de estado frustrado.¹³⁴

Poco a poco, la prensa más reacia fue mostrando confianza conforme se iban cosechando los éxitos del proceso español. *El Nacional* meses más adelante en una nota dio su aprobación a Suárez, quien a pesar de haberse formado dentro de franquismo había demostrado su apoyo al proyecto democrático:

El joven político encargado de formar nuevo gobierno ha sido un cuadro falangista. En tal carácter su carrera política se inició en las condiciones de la promoción franquista en los

¹³¹ Agustín Sánchez Andrés, “La transición española vista por la revista mexicana Siempre!”, en *Imágenes e imaginarios sobre España en México, siglos XIX y XX*, Agustín Sánchez Andrés, Tomás Pérez Vejo y Marco Antonio Landavazo (coords.), Morelia, Michoacán, Porrúa y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2007. p. 640.

¹³² Vicente Lascuráin, “España: ejercicio de conciencia”, *El Nacional*, 16 de diciembre de 1976, p.21

¹³³ *El Nacional*, 21 de noviembre de 1975, p.7

¹³⁴ Véase, Javier Cercas, *Anatomía de un instante*, Madrid, Random House, 2009. Sobre este episodio, el autor escribió una extraordinaria novela en la hace que una radiografía de los distintos grupos implicados en este intento de golpe militar.

últimos años del desaparecido dictador. Sin embargo, se ha significado por su adhesión a los proyectos de integración de un sistema pluripartidista, con libertades públicas de expresión, manifestación y reunión, así como a la elección de una Cámara mediante el sufragio universal, directo y secreto. Se la reprocha el haber manifestado una disposición menor que la supuesta al canciller del anterior gobierno, José María de Areilza, a implantar reformas liberales drásticas. Pese a ello, se le considera un representante muy definido de la política de apertura que el rey propone llevar adelante.¹³⁵

Para sorpresa del mundo, en un acto de comportamiento y disciplina social, en noviembre de ese mismo año, Suárez logró que el Consejo Nacional del Movimiento¹³⁶ y las Cortes franquistas aprobasen su propia disolución, y un mes después obtuvo un triunfo del 94.2% en un referéndum que aprobó la reforma política española.

El triunfo del proyecto reformista de Suárez coincidió con el ascenso de López Portillo a la presidencia el 1º de diciembre de 1976. En aquellas elecciones de 1976, no hubo más que un solo candidato con registro: José López Portillo por el PRI. El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Popular Socialista (PPS), siguiendo su costumbre desde 1958, apoyaron la candidatura del PRI, y sólo el Partido Comunista Mexicano, (PCM), ilegalizado desde el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952), presentó a Valentín Campa como contendiente. El Partido Acción Nacional no presentó ninguna candidatura, debido a conflictos en el interior del partido.¹³⁷

Mientras López Portillo asumía la presidencia en México, España avanzaba aceleradamente hacia el desmantelamiento de la dictadura franquista. La política exterior de López Portillo buscó establecer nuevas alianzas comerciales y España podía convertirse en un aliado fundamental. Una vez superado el obstáculo de la presencia de Echeverría en el gobierno y las dudas acerca de la democratización española por parte del gobierno, se presentó otro problema: el de la República española en el exilio. *Excelsior* publicó las declaraciones del nuevo canciller mexicano, Santiago Roel, quien anunció una “nueva era”

¹³⁵ “España: Nueva apertura y cautela ante los riesgos” en *El Nacional*, 3 de julio de 1976

¹³⁶ El Consejo Nacional del Movimiento fue una institución de la dictadura franquista de carácter colegiado subordinada a la Jefatura de Estado. Esta institución estaba inspirada en el modelo fascista y surgió desde el levantamiento militar en 1936 y fue disuelta por Adolfo Suárez en 1977.

¹³⁷ Lorenzo Meyer, “La visión general. Cambio y resistencia”, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.) *Una historia contemporánea de México. Los actores*, México, Océano, t.2, 2005.

de la diplomacia mexicana.¹³⁸ El comercio exterior fue una pieza clave para la política económica del régimen. La explotación de hidrocarburos transformó las exportaciones tradicionales, de café, tomate, algodón, y se encauzó a los países consumidores de petróleo como Brasil, Japón, Estados Unidos y España.¹³⁹

Novedades publicó que con el cambio de gobierno y con el camino libre para la reanudación diplomática las perspectivas comerciales entre México y España aumentarían notablemente el comercio a través de: “el petróleo, astilleros, pesca y productos silvícolas son algunos de los mayores reglones de inversión para los empresarios españoles”¹⁴⁰

El *Heraldo de México* se encargó de difundir una imagen positiva de la economía española del tardofranquismo. El índice de crecimiento para 1970 había sido del 12%, mientras que para 1975 llegó al 22 %. El producto nacional bruto se había incrementado 11.600 millones de dólares en 1960, a 88.000 millones en 1974. La renta *per capita*, 327 dólares en 1960, era de 2.250 dólares a su muerte.¹⁴¹ A partir del Plan de Estabilización de 1959, España atravesó por un incremento productivo, en la década de los setenta el crecimiento económico se enfocó en tres motores: el turismo, las inversiones extranjeras y la emigración de la mano de obra. La idea de la modernización y el crecimiento español fueron utilizadas como armas de propaganda del régimen.¹⁴²

Estos datos no fueron discutidos por la prensa cercana al exilio español, en ella se desacreditó primero la figura del rey y con la llegada del López Portillo al poder, el debate se enfocó en el tema de la República española en el exilio.

El gobierno mexicano recurrió de manera contradictoria al discurso de la democracia, como tema fundamental para justificar el espaldarazo a la República en el exilio, y, paradójicamente, al de la herencia cultural común, para explicar la reconciliación España a través de la monarquía.

¹³⁸ *Excelsior*, 16 de diciembre de 1976, p.9

¹³⁹ Isabel Turrent, “Las relaciones comerciales de México con América Latina, 1976-1982”, en *Foro Internacional*, vol.XXIV(3), enero-marzo de 1984, p. 311

¹⁴⁰ *Novedades*, 23 de marzo de 1977, p.2

¹⁴¹ *El Heraldo de México*, 23 de noviembre de 1975, p.13

¹⁴² Javier Tusell, *Historia de España en el siglo XX. La dictadura de Franco*, Madrid, Taurus-Alfaguara, 1998, t.2, p. 435

Para México y sus propios intereses lo recomendable era restablecer relaciones con el gobierno de España, una vez que Franco había muerto y el monarca expuso su intención de establecer un sistema democrático, ahora sí, el camino estaba libre. La República en el exilio era entonces, una entelequia, a la que sólo México reconocía; quizá la persistencia de la actitud mexicana pueda explicarse, más allá de los aspectos de índole sentimental, con asuntos directamente relacionados con la vida política mexicana. Para los gobiernos mexicanos esta postura mantenía ante la opinión pública mexicana una apariencia de continuidad en el espíritu revolucionario que, por otro lado, se había ido perdiendo en los gobiernos anteriores del PRI, el precio internacional de la condena no había valido la pena. Tal vez, era el momento de adoptar una política realista y desechar los viejos mitos, romper con un gobierno en el exilio que no tenía ni pueblo, ni territorio.

Este reconocimiento había dado al Estado mexicano en otros momentos un prestigio moral, sin embargo, en aquel momento resultaba un estorbo. El gobierno español en el exilio no tenía ninguna representatividad en el interior, ni tenía ninguna posibilidad de ser reconocido como gobierno legítimo por los españoles, ni siquiera una verdadera representación como partido de oposición.

El 23 de octubre meses antes de tomar posesión, López Portillo, el periódico *Excelsior* publicó una nota que parecía terminar con el problema del exilio: “Los refugiados desean las relaciones México- España. Lo que haga el gobierno de México, estará bien hecho.”¹⁴³ Aunque, esta declaración facilitó el camino para el gobierno frente al exilio, no fue unánime, el exiliado español Francisco Varea declaró para el mismo periódico que le resultaba incomprensible la prisa del gobierno por reanudar la diplomacia sobre todo cuando las relaciones comerciales y culturales existían.¹⁴⁴

En la revista *Siempre!*, Jacobo Zabłudovsky, periodista reconocido y conductor del noticiario de mayor audiencia en México *24 horas*, cuestionó de la siguiente manera la próxima reanudación de relaciones con España: “Vamos a declarar dentro de pocas semanas que los depositarios de la legalidad gubernamental en España ya no son los republicanos en

¹⁴³ *Excelsior*, 23 de octubre de 1976, p.19

¹⁴⁴ *Ibid.*, 23 de octubre de 1976, p.23

el exilio, sino los monárquicos en la Corte madrileña...¿En qué momento el rey de España recibe el aval popular para que México lo considere gobernante legal?”¹⁴⁵

En la revista *Proceso* se publicó un artículo en el que se afirmó, que en determinado momento, el Secretario de Relaciones Exteriores, Santiago Roel intentó establecer relaciones con la España territorial y mantener relaciones con la República en el exilio, con el fin de “mantener la tradición republicana y reanudar relaciones de amistad con el gobierno de Juan Carlos”¹⁴⁶ Obviamente, esta propuesta fue considerada absurda, sencillamente, México no podía continuar las relaciones con un gobierno sin territorio.

El gobierno mexicano tenía claro que la República no podía continuar siendo un intermediario y con quienes realmente había que negociar era con el gobierno de Suárez y con el rey Juan Carlos.

El 18 de marzo, en un acto, precipitado, celebrado en el palacio presidencial, se cancelaron las relaciones con el gobierno español en el exilio.¹⁴⁷ A dicha ceremonia, asistieron López Portillo, Santiago Roel y Jesús Reyes Heróles, secretarios de Relaciones Exteriores y Gobernación respectivamente. Por parte del gobierno republicano estuvieron presentes José Maldonado, último presidente, Fernando Valera, jefe de gobierno, y el embajador Manuel Martínez Ferduchy.¹⁴⁸ Fue José Maldonado el encargado de anunciar públicamente aquella decisión bilateral:

El presidente José López Portillo y yo, convinimos hoy en cancelar las relaciones diplomáticas que sostuvimos ambos gobiernos. Expreso una vez más mi reconocimiento al pueblo y al gobierno de México por la ejemplar solidaridad tenida con la República española y con nuestros compatriotas que fueron fraternalmente acogidos en este país.¹⁴⁹

¹⁴⁵ Jacobo Zabludovsky, “México y España dos caminos a la reconciliación”, en *Siempre!*, 16 de marzo de 1977, p.35

¹⁴⁶ Julio Scherer, “México y España en la recta final”, en *Proceso*, 2 de abril de 1977.

¹⁴⁷ El 21 de junio de 1977, el presidente de la República en el exilio, José Maldonado, y el último presidente del Consejo de Ministros, declaraban solemnemente el fin de la República española: “Las instituciones de la República en el exilio ponen así término a la misión histórica que se había impuesto. Y quienes las han mantenido hasta hoy, se sienten satisfechos porque tienen la convicción de haber cumplido su deber.” *Excelsior*, 22 de junio de 1976.

¹⁴⁸ Inmaculada Cordero Oliveros, *El espejo...op.cit.*, p. 146.

¹⁴⁹ *Excelsior*, 19 de marzo de 1977, p.4

Por su parte, el presidente López Portillo declaró ante la prensa lo doloroso que fue este acto en el que se rompió todo lazo con la República y apelando a su sentimentalismo declaró: “casi tenía lágrimas en los ojos, pero para México es más importante restablecer una relación con el gobierno territorial, que mantener un ideal que comenzaba a perder su sentido de objetividad”.¹⁵⁰

A partir de ese momento el gobierno mexicano tenía el camino despejado para reconocer al reino de España. Esta decisión molestó a los más nostálgicos, sin embargo, ningún país reconocía ya a la República; Yugoslavia había roto con este gobierno un mes antes. La lealtad del gobierno mexicano con los republicanos se mantuvo firme por cuarenta años, sin embargo, tal y como se iba dando la reforma política en España, se podía ver que los exiliados difícilmente podrían participar en este cambio. El debate en prensa giró en torno al hecho de si el gobierno mexicano se había adelantado y si debió de haber esperado a que las elecciones se celebraran en junio. El columnista Pedro Gringoire, o Gonzalo Báez Camargo su nombre real, escribió en *Excelsior*:

Reiterando mi convicción de que la cancelación de las relaciones con el gobierno de la República española en el exilio ha sido prematura de parte del régimen, y en ese sentido un paso no justificado en el preciso momento en que se ha dado, me parece que todavía podría atenuarse dando un largo compás de espera al establecimiento formal de relaciones con el gobierno monárquico de Juan Carlos.¹⁵¹

El malestar entre los nostálgicos del cardenismo fue evidente, para colmo, la ruptura convergió con la fecha de la expropiación petrolera (18 de marzo de 1977); seguramente por coincidencia, pero en esta búsqueda de lo simbólico en la relación hispano-mexicana, no gustó nada entre republicanos y cardenistas. El mismo día que se celebraba un hito de la herencia cardenista se rompía con la República. Para muchos el gobierno mexicano tendría que haber esperado a la última prueba del proceso de democratización que eran las elecciones en junio.

¹⁵⁰ *Excelsior*, 20 de marzo de 1977, p.1

¹⁵¹ Pedro Gringoire, “Ante España, esperar”, en *Excelsior*, 26 de marzo de 1977, p.19

Seguramente, la fecha del acuerdo de reanudación y reconocimiento diplomático fue circunstancial y se anticipó a las pruebas más evidentes de la democratización de España, pero al final el resultado fue el mismo.

De esta manera, culminó sin mácula, uno de los momentos más sobresalientes de la política exterior mexicana. El gobierno mexicano apeló al pragmatismo político, las negociaciones con el gobierno español se dieron en un tono conciliador. Las acciones del presidente Suárez, parecían encaminar al país a la democracia, como muestra, su decisión en abril de 1977 de legalizar al Partido Comunista en el registro de Asociaciones políticas previo a las elecciones de junio, lo que provocó el enojo de los recalcitrantes del régimen, agrupados en el *Búnker*.

El 28 de marzo, diez días después de la cancelación de relaciones con el gobierno de la República en el Exilio, el secretario Roel y el ministro de Asuntos Exteriores de España Marcelino Oreja se reunieron en el Hotel *Georges V* de París para poner fin a 38 años de vacío diplomático.

En México hubo dos reacciones: un primer grupo en contra en el que se encontraron muchos de los refugiados españoles, periodistas, intelectuales cercanos al exilio y la facción más ortodoxa del PRI. Y el segundo, grupo a favor lo conformó principalmente de la emigración económica de españoles que quería reiniciar cuanto antes nuevos negocios con España y aquellos que criticaron la postura del gobierno ante el tema español desde el principio.

En los días que siguieron a la reanudación la prensa publicó crónicas diarias de corresponsales enviados a París, numerosos editoriales, artículos de opinión, viñetas e incluso páginas enteras de felicitación por el histórico hecho por parte de empresas con intereses en ambos países, como *Domecq* o Aeroméxico.

Sin embargo, una vez más el debate y las posturas encontradas se hicieron evidentes. Algunos grupos de izquierda como el PPS, o los “auténticamente revolucionarios” como el PARM apoyaron entusiastas el reconocimiento.¹⁵² No obstante, dentro del PRI, los cardenistas no compartieron el júbilo. El periódico *Excelsior* publicó las declaraciones de

¹⁵² Inmaculada Cordero Oliveros, *op.cit.*, p. 153

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien era diputado del PRI, en ellas pronunció que el reconocimiento de España había sido “una decisión del gobierno mexicano” pero que “el franquismo no había muerto; y el pueblo español mantiene una lucha por alcanzar sus derechos.”¹⁵³ En ese mismo tono el periodista Rafael Pérez Ayala publicó en un editorial del mismo periódico que:

(...) aceptar la monarquía heredada de Franco es legitimar, al franquismo, al nazismo, al nacionalsocialismo, a la violencia en España, perdonar el asesinato de Federico García Lorca y desprestigiar la política de Lázaro Cárdenas: es decir colocarse de espaldas a la historia.”¹⁵⁴

Y efectivamente, aunque algunas instituciones y personajes del franquismo continuaron cerca del gobierno de Suárez, el gobierno mexicano decidió avalar un proyecto que anticipaba su triunfo. En el nuevo proyecto de política exterior, los dos países se verían beneficiados con esta nueva relación. El presidente López Portillo reiteró los vínculos culturales entre los dos países, pero también destacó los beneficios económicos que esta normalización de relaciones tendría para los dos países.

Figuras como Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación, justificó esta reanudación como parte de un proceso y de las circunstancias y realidades del momento. Además, más allá del sentimentalismo por la reconstrucción del vínculo con la Madre Patria y la cultura compartida estaba el tema del beneficio económico que supondría este restablecimiento.¹⁵⁵

En la página editorial del *Excelsior* se justificó de la siguiente manera la decisión del gobierno mexicano, la cual mostraba una postura congruente.

...la actitud de México al anudar lazos oficiales con el gobierno de la monarquía está basada, no en intereses ni afectos, (...) sino en la seguridad de que el régimen que gobierna a los hispanos sabrá abrir sus puertas a las corrientes políticas progresistas (...) Se dice que prevalece el franquismo en el actual gobierno español. Sin duda sobreviven tendencias de la sombría dictadura (...) pero México cree en la buena fe de la apertura cívica ofrecida: y en ella basa su anudación de vínculos, lo que no entraña en forma alguna, una rectificación a su

¹⁵³ *Excelsior*, 29 de marzo de 1977, p.2

¹⁵⁴ Rafael Pérez Ayala, “Nuevas relaciones, vieja política, *Excelsior*, 21 de marzo de 1977, p.5

¹⁵⁵ Octavio Medal, “La reanudación de las relaciones diplomáticas con España abre venturosas perspectivas económicas” *El Nacional*, 29 de marzo de 1977, p.12

conducta largamente sostenida, sino una ratificación al credo democrático de los gobiernos de la revolución.¹⁵⁶

Al final, este editorial zanjaba la controversia y estructuró el discurso de los motivos del gobierno, para evitar las acusaciones de incongruencia. El cambio de dirección del periódico *Excelsior* mantuvo su línea plural, y mostró otros ángulos del debate-.

Ambos países establecieron sus respectivas embajadas; por parte del gobierno mexicano se nombró al expresidente Gustavo Díaz Ordaz. Esta designación provocó la indignación no sólo de la izquierda mexicana, sino también de la izquierda española, que, por primera vez, después del golpe militar de Franco tenía representación política, condenándolo por los sucesos ocurridos en Tlatelolco el 2 de octubre del 68.¹⁵⁷

Este nombramiento resultó inexplicable en la prensa y levantó un revuelo. Como muestra de su repudio a la decisión de López Portillo, el escritor Carlos Fuentes, embajador de México en Francia, dimitió de su cargo. El nombramiento del expresidente podía ser interpretado como una ofensa añadida a España, sobre todo, cuando se había impuesto la cláusula de democratización. De una u otra manera, sobre sus hombros pesaba la represión de Tlatelolco y su nombramiento no era la mejor manera pasar la página a uno de los sucesos más oscuros de la historia mexicana reciente.

Se presionó de tal manera que Díaz Ordaz renunció doce días después de su toma de posesión.¹⁵⁸ En sustitución fue nombrado José Gómez Gordo, director del Banco Internacional. Por parte del gobierno de Adolfo Suárez se nombró a Luis Coronel, antiguo director del Banco de España y expresidente de la Confederación de Cajas de Ahorro. Ambos nombramientos marcarían de alguna manera el rumbo futuro de las relaciones hispano-mexicanas, en las que tuvieron mayor peso los temas económicos y comerciales sobre los políticos.

Entre los gobiernos de Echeverría y el de López Portillo hubo un cambio cualitativo en el discurso, reflejo de las circunstancias cambiantes. De este modo, el gobierno de Echeverría exaltó en la relación con España, su retórica nacionalista y de apertura

¹⁵⁶ Regino Díaz Redondo, "Reacciones positivas", *Excelsior*, 30 de marzo de 1977, p.2

¹⁵⁷ José Antonio, Matesanz, *op.cit.*, p.29

¹⁵⁸ Carlos Sola Ayape, *El reencuentro de las águilas: España y México (1975-1978)*. México, Porrúa y el Tecnológico de Monterrey, 2009. pp.12-146

democrática, además de su lealtad hacia la República española en el exilio. A través de esta retórica buscaba legitimarse y legitimar al propio sistema político de la Revolución mexicana, así como el supuesto perfil democrático del partido, mediante el rescate de los principios legados por el cardenismo. La opinión pública y la prensa mexicana se habían hecho eco a lo largo de casi cuarenta años de dicha prosopopeya y una vez que murió Franco y heredó el poder a un monarca impuesto, la explicación de la cambiante postura oficial mexicana se tornó inexplicable.

La manera con la que se procedió a liquidar una tradición política, que había dado tanto prestigio a los gobiernos mexicanos, al final se hizo ver como un acuerdo común; la añeja diferencia quedó zanjada por las muestras de apoyo de parte de la prensa y de la opinión pública, lo que apremiaba la necesidad de terminar con el prolongado distanciamiento entre dos países tan cercanos cultural y sentimentalmente.

Consideraciones finales

Hemos podido comprobar a lo largo de esta investigación la importancia de la prensa en la construcción de la retórica oficial del gobierno mexicano sobre España entre los años de 1975 a 1977. El discurso del cardenismo heredero del contexto de finales de la década de los años treinta resurgió a finales de 1975 con la condena del presidente Luis Echeverría Álvarez en contra del franquismo tras la ejecución de militantes de grupos terroristas hasta la reanudación de relaciones políticas con España después de la muerte del dictador Francisco Franco.

Se ha podido demostrar que dicho discurso estructurado a través de la prensa no sólo representó el discurso del régimen, sino también, el de los empresarios, el del exilio y el de la oposición mexicana.

A lo largo de este breve periodo de año y medio, pudimos comprobar que la prensa mexicana cercana al gobierno como *El Nacional* y la que suponíamos crítica al gobierno, o más bien plural, como *Excelsior*, la revista *Siempre!* y posteriormente la revista *Proceso*, tuvieron una línea editorial en los dos momentos expuestos, el de la crisis y el de la reconciliación, muy cercana al discurso cardenista, prorrepblicano debido al fuerte vínculo con la República por parte de algunos sectores liberales de la capital. Como se ha podido comprobar el exilio español logró integrarse en diferentes ámbitos de la sociedad mexicana,

entre ellos en los medios impresos, su presencia fue determinante para la construcción de los debates alrededor de España en este periodo de septiembre de 1975 a marzo de 1977.

Novedades que representaba a grupos vinculados con los empresarios, mantuvo un discurso similar al del gobierno frente al tema de España durante la crisis suscitada por Echeverría, a pesar de la mala relación entre Echeverría los empresarios, y que fue uno de los sectores afectados con aquella ruptura. Una vez que se presentó la posibilidad del reconocimiento oficial al gobierno español mostró un claro interés de que esto ocurriera. Por su parte, *El Heraldo de México* que representaba a grupos más conservadores, algunos de ellos defensores del proyecto franquista, cuestionaron la decisión del presidente, pero aplaudieron la decisión de López Portillo de reanudar relaciones con la monarquía española.

La prensa, hizo parecer que la opinión pública mexicana era mayoritariamente favorable a la República y a su exilio. Durante la crisis promovida por el presidente Echeverría en contra de España, la prensa, aunque no en su totalidad, difundió el discurso del gobierno para justificarlo ante la opinión pública. Por otro lado, el revuelo que provocó en la prensa el evento magnificó su dimensión, distraendo a la opinión pública de otros temas importantes de política mexicana. En política exterior en esos años el gobierno decidió votar ante Naciones Unidas la moción en contra del sionismo acusándolo de racista. Esta decisión costó el despido de Emilio O. Rabasa como secretario de Relaciones Exteriores, a finales de 1975, tras el boicot turístico promovido por la comunidad judía en Estados Unidos en contra de México,¹⁵⁹ o el del asesinato de Eugenio Garza Sada en manos de la Liga 23 de septiembre. o el de la crisis económica que se avecinaba al final del sexenio de Echeverría.

En este sentido, es posible apreciar que la prensa mexicana más allá de sus opiniones con respecto a España gozaba de una libertad limitada con respecto al gobierno. Resulta sobresaliente que la prensa tildada como crítica, y me refiero particularmente a *Excelsior* bajo la dirección de Scherer, no cuestionó a Echeverría durante el proceso y la condena de los disidentes políticos en España, cuando en México en esos mismos años se vivió una persecución por parte de Estado en contra de organizaciones violentas disidentes. Y fue la

¹⁵⁹ Menciono este suceso para ejemplificar que la política exterior de este periodo tuvo errores de cálculo, ya que, por otro lado, Israel también era socio comercial de México. Al respecto véase, Ariela Katz Gugenheim, “The tourist boycott of Mexico. Political and diplomatic controversies in the wake of Mexico's vote for UN Resolution 3379”, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312016000200555 , (Consulta: 27 de abril de 2019)

oposición conservadora la única que puso el dedo en la llaga acerca de este tema. Quizá se pueda justificar a este periódico por no cuestionar la decisión del presidente mexicano por la fuerte inclinación en contra del franquismo de su director y la importante presencia del exilio entre sus colaboradores, en todo caso su objetividad resulta cuestionable. Tampoco el cambio de dirección tras el golpe a Scherer y a su equipo modificó la postura del periódico con respecto a España.

La frase de López Portillo “no pago para que me peguen”¹⁶⁰, marcó un supuesto divorcio entre la prensa y el control del estado, sin embargo, resulta difícil establecer a partir de qué momento la prensa mexicana logró romper con los controles del gobierno y tener una auténtica libertad, aún ahora es difícil establecer qué tan independiente es la prensa del gobierno, pero claramente el control del Estado inició un cambio a partir de los últimos años de los setenta e inicios de los ochenta.

Probablemente, la coyuntura analizada, no sea el mejor ejemplo para determinar la independencia entre la prensa y el estado mexicano, tampoco es el fin de esta investigación. La finalidad de esta investigación era determinar a través de la prensa a los sectores interesados por la relación bilateral con España y conocer su posicionamiento durante la crisis de 1975 y la reconciliación de 1977. La presencia del exilio y la interiorización del discurso prorrepblicano, principalmente en la capital del país, no permitieron que se exhibiera una abierta confrontación entre los distintos grupos interesados por la relación bilateral con España, las manifestaciones a favor de Franco fueron mitigadas por el propio gobierno desde la década de los años cuarenta, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial.

En cuanto a la construcción del discurso con respecto a la reanudación diplomática con España, se estructuró a partir de los debates entre una fracción de la opinión pública representada a través de la prensa que se esforzó por mostrar al gobierno y a otros sectores de la opinión pública, su desacuerdo con el proceso español y con la componenda del gobierno alejada del discurso histórico con respecto a España. Frente a otro sector, el de la antigua colonia y los empresarios, quienes estaban representados por *Novedades* y *Heraldo de México*, quienes apelaron por la solución pragmática más allá de la nostalgia cardenista.

¹⁶⁰ Frase célebre dicha por el presidente mexicano a raíz de las denuncias por corrupción hechas por el semanario *Proceso* fundado por Julio Scherer después de que fue echado del *Excelsior*. A partir de estas denuncias el gobierno suspendió la publicidad gubernamental del semanario e impidió que los reporteros del semanario cubrieran sus giras.

En este proceso es notable la manera en la que la prensa mexicana dio legitimidad a la figura del rey Juan Carlos I, muy cuestionado al principio por haber sido nombrado por Franco como su sucesor, sin embargo, al final del proceso es reconocido como una figura indispensable que permitió los cauces para la democratización española. En México, los discursos presentados por la prensa, la simpatía y el apego de la población en general por España se comprobó de manera inapelable con la visita de los reyes, Juan Carlos y Sofía, a México en noviembre de 1978. Este viaje fue muy significativo, ya que era la primera vez en la historia, que un monarca español visitaba el país. Fue muy simbólico además para el exilio republicano porque significó una reconciliación entre las dos Españas, en esta visita el rey se reunió con Dolores Rivas, viuda de Manuel Azaña último presidente de la República española en la que ella le agradeció haber devuelto la libertad a los españoles.

Al final, la Transición española y su resultado ganó el reconocimiento de todos los países y fue sin duda fundamental para la reconciliación entre México y España. A partir de 1977, España tuvo un proceso de democratización indiscutible. En México a partir de ese mismo año se inició una reforma electoral encabezada por Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación durante el gobierno de López Portillo, que fue el inicio de lo que se conocerá como la transición democrática mexicana. Los resultados de la reforma política de 1977¹⁶¹ se verán a partir de las elecciones de 1982, en las que por primera vez contendrán agrupaciones políticas independientes. El proceso mexicano no tuvo el éxito del español, el corporativismo construido por el partido hegemónico mexicano será el principal obstáculo para el triunfo de una verdadera democratización del país. Las discusiones en prensa con respecto a las comparaciones entre la democracia española y la mexicana iniciaron a partir del 1978, por lo que es un tema que no se desarrolló en esta investigación.

Podemos confirmar que más allá de los gobiernos, las relaciones entre México y España países nunca han dejado de ser intensas; sin el reconocimiento diplomático, la presencia cultural de México en España y viceversa nunca cesó. Después del reconocimiento diplomático, las relaciones fueron mucho más allá de lo cultural; España es el segundo socio

¹⁶¹ Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, LOPPE, promulgada el 6 de diciembre e 1977, esta reforma estableció la obligación estatal de asegurar el desarrollo de los partidos políticos y la obligación de asegurar a estos partidos el uso de medios de comunicación. La reforma disminuyó los requisitos para el registro de partidos y reconoció la formación de asociaciones como complemento de los mismos.

comercial e inversor en México después de los Estados Unidos. El equilibrio de fuerzas entre ambos países ha cambiado tras el ingreso de España en la Comunidad Europea. La inversión española en México se puede ver en todos lados, bancos, empresas energéticas, hoteles y desarrolladoras de infraestructura. Del lado mexicano, las inversiones más poderosas han sido en bienes raíces, alimentos y minería. Sin duda la relación de identidad y alianza han beneficiado a los dos países.

Lo que comprobó de manera contundente, que en México es posible tener un discurso republicano y monárquico, de odio y amor con respecto a España. Más allá de las posturas ideológicas inculcadas por el gobierno.

Fuentes:

Excelsior 1975-1977

El Nacional 1975-1977

El Heraldo de México 1975-1977

Novedades 1975

Revista Siempre! 1975-1976

Revista Proceso 1976-1977

ABC 1975

El País 2014

- BIZBERG, Ilán y MEYER, Lorenzo (coords.) ,*Una historia contemporánea de México. Los actores*, México, Océano,t.2, 2005.

- BOURGES ESPINOSA, Emanuel Nicolás, “La transición española a la democracia a través de los artículos de opinión y editoriales del *Excelsior*, *El Día* y la revista *Siempre!* (1975-1982”, Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 2013.

-BURKHOLDER. Arno, *La red de los espejos. Una historia del diario Excelsior, 1916-1976*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016

- CORDERO OLIVEROS, Inmaculada, *El espejo desenterrado. España en México, 1975-1982*, Sevilla, El Colegio de Jalisco, Fundación Monte, 2005
- CORDERO OLIVEROS, Inmaculada, “El retorno del exiliado”, en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigadores Históricas, vol. XVII, 1996.
- CRUZ SOTO, Rosalba, *La historia de la prensa en México durante el siglo XX*, Visto en: https://www.researchgate.net/publication/27390801_La_historia_de_la_prensa_en_Mexico_durante_el_siglo_XX ,. pp.20-21(Consulta:12 de octubre 2018)
- GRANADOS CHAPA, Miguel Ángel, *Examen de la comunicación en México*, México, El Caballito, 1981.
- DE LA PEDRAJA, Daniel y Luisa Treviño, *México y España. Transición y cambio*, México, Joaquín Mortíz, 1983.
- ESCAMILLA GIL, Guadalupe, “Un diario para el auge y la crisis” , en *El Nacional, En la Historia de México*, Raúl Trejo Delarbre (coord.), México, El Nacional, 1991.
- FLORESCANO, Enrique, *El nuevo pasado mexicano*, México, Cal y Arena, 1991.
- GARZA ELIZONDO, Humberto, “La política exterior de México. Entre la dependencia y la diversificación”, en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, octubre – diciembre, 1996.
- GARZA ELIZONDO, Humberto, “Fondo y forma de la política exterior de México”, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.) *Una historia contemporánea de México*, México, Océano, t.4, 2009.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y Fredes Limón Nevada, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la prensa franquista durante la Guerra Civil española*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1988.
- HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rogelio, *Historia mínima del PRI*, México, El Colegio de México, 2016.

- HOYOS PUENTE, Jorge de, *La utopía del regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*, México, El Colegio de México- Universidad de Cantabria, 2012.
- JOSÉ VALENZUELA, Georgette, *Historia de México. Síntesis 1946-1982*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, 1988.
- JUDT, Tony, *Postwar. A history of Europe since 1945*, United States, Penguin Books, 2006.
- KRAUZE, Enrique, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, 1997.
- LANDAVAZO ARIAS, Marco Antonio, “La crisis entre México y España en el ocaso del franquismo”, en *Secuencia*, núm.38, México, Instituto Mora, 1997
- LAJOUS, Roberta, *Las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, México, El Colegio de México, 2012. (Colección Historias mínimas)
- LIDA, Clara E. (comp.), *México y España durante el primer franquismo 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001.
- LOAEZA Soledad (coord.) *Gran Historia de México ilustrada*, México, Planeta, D'Agostoni, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, vol. 5, 2001.
- MARAVALL, José María, *La política de la Transición*, Madrid, Taurus, 1984.
- MATESANZ, José Antonio, “De Cárdenas a López Portillo: México ante la República española”, en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones Históricas, vol. 8, 1980.
- MATESANZ, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- MEDINA, Luis, *Hacia un nuevo Estado: México 1920-200*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- MEYER, Lorenzo, “La guerra fría en el mundo periférico: El caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto”, en Daniela Spenser (coord.) *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*. México, CIESAS- Porrúa, 1996
- MORODO, Raúl, *La transición política*, Madrid, Ténos, 1984.

- REED TORRES, Luis y María del Carmen Ruíz Castañeda, *El periodismo en México: 500 años de historia*, México, Industria Editorial Mexicana, 1995.
- RIVA PALACIO, Raymundo, “A Culture of Collusion: The ties that Bind the Press and the PRI” en, William A. Orme Jr. (ed.) *A Culture of Collusion: An Inside Look at the Mexican Press*, Miami, Miami University Press, North, South-Center, 1997.
- RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, Rafael, *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, México, Grijalbo, 1993
- RODRÍGUEZ KURI, Ariel y Renato González Mello, “El fracaso del éxito 1970-1985” en *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp.2848-2856. [http://assets.espapdf.com/b/AA.%20VV_/Nueva%20historia%20general%20de%20Mexico%20\(394\)/Nueva%20historia%20general%20de%20Mexic%20-%20AA.%20VV_.pdf](http://assets.espapdf.com/b/AA.%20VV_/Nueva%20historia%20general%20de%20Mexico%20(394)/Nueva%20historia%20general%20de%20Mexic%20-%20AA.%20VV_.pdf) , (consulta: 28 de noviembre de 2017)
- OJEDA GÓMEZ, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976.
- OJEDA GÓMEZ, Mario, *México: el surgimiento de una política exterior activa*, México, Secretaría de Educación Pública, 1986.
- OJEDA REVAH, Mario, “México ante la República española ¿Una política de Estado?” en, Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape (coord.) *Política y Sociedad en el exilio español*, México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, pp.33-46.
- OJEDA REVAH, Mario, *México y la guerra civil española*, Madrid, Turner, 2004.
- OJEDA REVAH, Mario, “México ante el mundo”, en Mario Ojeda Revah (coord.), *México Contemporáneo 1808-2014. La Política internacional*, México, El Colegio de México, Fundación Mapfre y el Fondo de Cultura Económica, t.5, 2015.
- PÉREZ MONTFORT, Ricardo, *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- PÉREZ MONTFORT, Ricardo, “La cultura”, en *México contemporáneo 1808-2014*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica y Fundación Mapfre, t. IV, 2015.

- PRESTON, Paul, *Franco "Caudillo de España"*, Madrid, Grijalbo, 1994.
- POWELL, T, Charles, *El piloto del cambio. El rey la monarquía y la transición a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1991.
- RICO, Carlos, "*Hacia la globalización*", en *México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Senado de la República, t.7, 1991.
- ROUSSEAU, Isabelle, México. *¿Una revolución silenciosa? Élités gubernamentales y proyecto de modernización (1970-1995)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2001.
- RUÍZ GARCÍA, Enrique, *España hoy. Política, Economía y sociedad en la transición democrática*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- SHAPIRA, Yoram y Yolanda Meyer, "La política exterior de México bajo el régimen de Echeverría: retrospectiva", en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, vol. 19, julio-septiembre, 1978.
- SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, Tomás Pérez Vejo y Marco Antonio Landavazo (coords.), *Imágenes e imaginarios sobre España y México, siglos XIX y XX*, Agustín, Morelia, Michoacán, Porrúa, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2007.
- SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos, "El periodismo español en la encrucijada. De la edad de oro al exilio", en Pablo Mora y Ángel Miquel (comp.) *Espanoles en el periodismo mexicano siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2008.
- SÁNCHEZ CHRISTLIEB, Fátima, *Los medios de difusión masiva en México*, México, Juan Pablos editor, 1998.
- SÁNCHEZ RUIZ, Enrique, "Los medios de comunicación masiva en México, 1968-2000", en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.) *Una historia contemporánea de México: Actores.*, México, Océano, t.2, 2005.

- SEGOVIA, Rafael, “La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973”, en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, núm. 3 (55), vol. 14, enero-marzo, 1974.
- SERNA, Ana María, “La vida periodística mexicana y el movimiento estudiantil de 1968”, en *Signos Históricos*, Universidad Nacional Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, núm.31, enero-junio 2014
- SERNA, Ana María, “*Se solicitan reporteros*” *Historia oral del periodismo mexicano en la segunda mitad del siglo XX*. México, Instituto Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2015
- SOLA AYAPE, Carlos, ” De Cárdenas a Echeverría: Los 12 puntos de política exterior de México hacia la España de Franco (1936-1975)”, en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, LVI (Abril-Junio), 2016, p.4 <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59945401003>> ISSN0185-013X , consultado: 29 de abril de 2018
- SOLA AYAPE, Carlos, *El reencuentro de las águilas: España y México (1975-1978)*. México, Porrúa/Tecnológico de Monterrey, 2009.
- SOLA AYAPE, Carlos “El manejo discursivo del pasado en el restablecimiento de las relaciones entre España y México”, en *En-claves del pensamiento*, México, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, vol.I, junio de 2007.
- SOLA AYAPE, Carlos, *El Tlatoani de Caparroso*, México, Editorial Fontamara, 2015
- TORRES, Blanca, “De la guerra al mundo bipolar”, en *México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores*, México, El Senado de la República, t.7, 1991.
- TREVIÑO HUERTA, Luisa “La política exterior de México frente a España, 1975-1977”, Tesis de licenciatura, Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1978.
- TUSELL, Javier, “La transición democrática y el gobierno socialista”, en Javier Tusell, *Historia de España en el siglo XX*, Madrid, Taurus-Alfaguara, t.4, 1999
- TUSELL, Javier, *La transición española a la democracia*, Madrid, Historia 16, 1999.